

NAME: ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE PROVIDENCIA

JOPELAO^o MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo
Del 26 de Septiembre al 2 de Octubre de 2021 Edición N. 47 www.ojopelaomagazine.co



**HECHOS Y NO DICHSO SOBRE
EL NARCOTRÁFICO**





NO ABANDONARE LA PELEA, PORQUE SE QUE DIOS SIGUE CREYENDO EN MÍ

Por Alvaro Uribe Cerchar

 @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecer

Personal eso es Dios para los que nos consideramos sus hijos.

Nunca se ha tratado de buscar a un Dios lleno de prejuicios y paradigmas.

Se trata de encontrarnos diariamente mediante una relación personal con el Espíritu Santo, quien es el mismo Dios.

La biblia dice que por Jesucristo podemos gritar abba. Es decir "padre" eso es Dios, nuestro padre.

Un papá puede tener infinidad de hijos, pero su relación siempre será personal, íntima y bajo el vínculo perfecto del amor.

Un padre le permite a su hijo arriesgarse por sus sueños una y otra vez. Llenándole de valentía y de mucho ánimo.

Eso hará Dios con nosotros no temas equivocarte, que ningún guerrero perdiendo batallas se siente vencido.



Dios es ese padre soñador que anhela profundamente la superación de sus hijos e hijas.

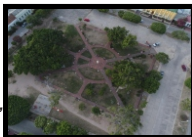
Hoy toma la decisión de levantarte en fe, de crecer y confiar. Sin importar las caídas del pasado.

Oración: Amado Padre, lléneme de fortaleza. Ayúdame a confiar en ti, que mi fe y amor emanen de mi relación contigo. Deseo conocerte como aquel hijo conoce a su padre, anhelo caminar contigo de la mano.

¡Amén!

CONTENIDO

PG.7. Colmenares: "DESPUÉS DE HARVARD ME CAYERON EN GAVILLA"



PG.10. Valencia: "POLÍTICA ANTIDROGAS"



PG.12. Lafaurie: "EL NARCOTERRORISMO CONTRAATACA"



PG.13. Holguín: "NO MÁS APOLOGÍA AL DELITO"

PG.14. Dangond: "LA CENICIENTA"



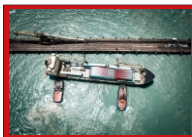
PG.17. Name: "ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE PROVIDENCIA"

PORTADA

PG.19. Nieto Loaiza: "HECHOS Y NO DICHS SOBRE EL NARCOTRÁFICO"



PG.21. Baquero: "EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GUAJIRA"



PG.23. López Peralta: "¿ES LOGRABLE Y SOSTENIBLE EL DESARROLLO GLOBAL?"

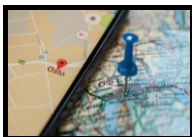


PG.26. Manjárres: "EN LA VÍA TODOS RESPONDEMOS"

PG.28. Frías: "EL CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO EN EL RÉGIMEN DE REGALÍAS"



PG.30. Guerra: "HISTORIA DE UN MAPA"



PG.42. Cuello: "EJERCIENDO COMO GUÍA TURÍSTICO EN LA GUAJIRA (PRIMERA PARTE)"



Del 26 de Septiembre al 2 de Octubre de 2021

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@jceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
Whatsapp Corporativo:
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLICPAO S.A.S.
@publicpao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 47

LUIS ALONSO COLMENARES.
@lcolmenares

JOSÉ DAVID NAME.
@JoseDavidName

RAFAEL NIETO LOAIZA.
@RafaNietoLoaiza

HERNAN BAQUERO BRACHO.
@hernanbaquero1

INDALECIO DANGONG.
@indaledangond

PAOLA HOLGUÍN.
@PaolaHolguin

PALOMA VALENCIA.
@palomassenadora

ADAULFO MANJARRES.
@ufomanjarres

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE.
@jiflaurie

WEILDLER GUERRA CURVELO.
@yorjia

AMYLYKAR ACOSTA MEDINA.
@amylykaracosta

RAFAEL HUMBERTO FRÍAS.
@Rafaelhumbertof

LUIS E. ACOSTA MEDINA.
@Nene_AcostaM

FERCAHINO.
@Felixcarrioo1

JENNIFER CAICEDO
@Jennipaoc

ORLANDO CUELLO GÁMEZ.
@CuelloOrlando

ÁLVARO URIBE CERCHIBO.
@alvarouibeecr

NORALMA PERALTA.
@NoralmaP

ÁLVARO LÓPEZ PERALTA.

NIT. 84'009.209 - 9

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 48
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4147



SUPO NOOOO???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

CONSEJO DE ESTADO VS NEMO

Supimos que se le volvió a complicar el tema al gobernador de La Guajira Nemesio Roys ya que la magistrada Araujo impugno la decisión que lo regresó al cargo, al parecer la sala plena del consejo de estado se reunirá para que ser ellos quienes finalmente fallen en definitiva la suerte del gobernador, mientras tanto Nemo pidió renuncia colectiva al gabinete, se esperan muchos cambios en los cargos de doble cara.

I.C.B.F. DE VISITA EN LA CAPITAL GUAJIRA

Supimos que la directora nacional de ICBF estuvo en la ciudad de Riohacha supervisando las acciones que se toman frente a la desnutrición de niños en La Guajira donde aún se presentan muertes asociadas a falta de alimentos, llama la atención que solo se dedicó a decir lo bueno pero dejó de lado que a pesar de todos los proyectos de alimentación aún persisten los casos graves en Diferentes comunidades, debió hablar de que se hará para que no se dé ni una sola muerte por desnutrición en el departamento, los recursos los hay, el personal está, que falta?

S.O.S. POR DENGUE EN LA GUAJIRA

Supimos que es alarmante los casos de Dengue presentados en la Guajira, en alerta se encuentran las autoridades de salud del departamento, preocupa que tan oportunas serán las acciones que se tomen para mitigar el posible impacto que cause la enfermedad y prevenir la transmisión, es hora de que las administraciones municipales tomen iniciativas urgentes en las comunidades en riesgo inminente, la crisis en la que se encuentra la salud en el país y ahora otra enfermedad asechando.

EDITORIALES SIN VERGÜENZA

Supimos que empezó en firme la campaña de desprestigio para con las personas que muestran su desacuerdo o más bien la preocupación que tienen por la posible malversación de dineros destinados a obras de solo cemento que al pasar del tiempo se convierten en criadero de mosquitos, ruinas y elefantes blancos, resulta que no estar conforme con este tipo de proyectos pone en la mira de los que ostentan el poder a sus cítricos, pues muy seguramente seguirán los pájaros en el alambre cantando como en primavera así quieran silenciarlos..

BALANCE NEGATIVO DE COLOMBIA EN EL CONGRESO DE E.E.U.U.

Supimos que la cámara en pleno del gobierno de Estados Unidos decidió no apoyar la fumigación de cultivos ilícitos en Colombia y bloqueó la compra de armas de dotación para el ESMAD, el desfinanciamiento al que conllevaría esta decisión pondría en jaque la fumigación de los cultivos, efectos colaterales se esperan.

EL VENTILADOR DE TAPIA

Supimos que se empezaron a dar capturas de los presuntos autores de la pérdida de los 70.000 mil millones de MINTIC, Emilio Tapia fue capturado porque al parecer participó en el hecho, mientras la ex ministra pide ser reconocida como víctima de toda esta novela que está para alquilar balcón, lo que si es cierto es que esa platica... ¡se perdió! Y estamos todos a la expectativa del ventilador de Tapia, que caiga todo el que tenga responsabilidad en este repudiable acto de corrupción.



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA



LUIS COLMENARES R.
@lcolmenares

Esa es la paradoja de los medios de comunicación en [#LaGuajira](#).
¡Los culpables del estado de cosas de hambre y sed no es de los corruptos que se la han ROBADO toda la vida, sino que la culpa es de los que hacemos las denuncias de lo que se ROBAN!

[#LaOpinionDeColmenares](#)

7:34 a. m. · 25/09/21 · Twitter for iPhone

15 Retweets 30 Me gusta



Luis Carlos Vélez @lcvelez · 1d

El retiro del **Monumento a los Héroes** es una victoria solapada que le da la alcaldía de Bogotá a la Primera Línea y el ELN. Otra vez claudican frente a los violentos

[#LosHeroesEs](#)



1.631 2.426 3.914



Juan José Lafaurie @LafaurieCa... · 2d

El **Monumento a los Héroes** de la independencia sobrevivió 58 años después de su inauguración, pero no sobrevivió a dos años de Claudia Lopez



156 1.309 2.523



Dan Gamboa Bohórquez @D... · 1d

Una cosa a aclarar sobre el **Monumento a los Héroes** de Bogotá, Colombia. Los veo agitado porque lo están demoliendo, no lo están trasladando.

Pero si se dan cuenta, lo han trasladado: ya no están la letras, ni las astas, ni la estatua ecuestre.

Mini hilo.



47 812 1.553

LA DECLARACIÓN

Juan Carlos Cáceres



"Ese contrato era un sueño";

el brindis con whisky de Emilio Tapia y Centros Poblados cuando ganaron la licitación de MinTic

PARA NUNCA OLVIDAR

Elsa Noguera - Gobernadora de Atlántico

¡La ilusión de todos los atlantícoses por recorrer nuevamente el muelle de Puerto Colombia esta cada vez más cerca de ser realidad! La estructura y alumbrado compuesto por lamparas LED de 5 metros de alto está lista al 100%



PUBLICIDAD



YO NO
PAGO

YO
DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL





DESPUÉS DE HARVARD ME CAYERON EN GAVILLA

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenares](https://www.instagram.com/@lacolmenares)
 [@LcolmenaresR](https://twitter.com/LcolmenaresR)

Para opinar no hay que ofender. Es más sencillo. Con toda la libertad exponga sus argumentos y defienda de manera civilizada sus criterios. Pero también hay que respetar los derechos que tenemos los demás, porque todos somos iguales para opinar, con los mismos derechos. Nadie más que otros. Iguales. Y por eso no caben las ofensas sino los argumentos.

Disculpenme, pero me cayeron en gavilla los sanjuaneros porque les incluí a su municipio en la lista de la irresponsable distribución de recursos que hizo el gobernador Nemesio Roys, con mas de \$300 mil millones provenientes de las regalías, para que fueran invertidos en obras de ornamentación y de instalaciones deportivas que terminarán como elefantes blancos por la falta de planeación y mantenimiento.

Y porque en los procedimientos de la distribución desconocieron los criterios de la Ley 2056 que regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías, en el sentido de que los proyectos deben estar en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades territoriales, además de cumplir con el principio de Buen Gobierno y las características de "Pertinencia, Viabilidad, Sostenibilidad, Impacto, Articulación con planes y políticas, y Mejoramiento".

Eso no me lo inventé yo. Es la ley. Y hay que cumplirla porque no estamos en una anarquía sino en un Estado social de derecho.

De manera respetuosa invito a los sanjuaneros para que me entiendan, como lo dije de manera figurada, La Guajira es un departamento, no es una finca en la que manda el mayordomo. No se puede hacer cualquier obra solo porque al gobernador le da la gana y se pone de acuerdo con el alcalde. No se puede pasar por encima del ordenamiento jurídico.



Con el mismo respeto le pregunto a los sanjuaneros que eligieron como alcalde al ingeniero y especialista en contratación estatal Álvaro Díaz, si tienen conocimiento que durante la campaña se hubiera comprometido con la remodelación de la plaza de San Juan del Cesar, a través del programa de gobierno que inscribió en la Registraduría.

Porque de acuerdo con el numeral 1° del artículo 39 de la Ley 152, relacionada con el Plan de Desarrollo, establece que "El Alcalde o Gobernador elegido impartirá las orientaciones para la elaboración de los planes de desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato".

Insisto, en ese orden de ideas, ¿el candidato Álvaro Díaz le ofreció en el programa de gobierno a los sanjuaneros el proyecto de construcción y remodelación de la plaza de Bolívar?

Porque de otra manera se podría pensar que el candidato se hizo elegir con unas propuestas y ahora como alcalde va a llevar a cabo otras obras.

¿Será que la principal necesidad de los sanjuaneros y de los corregimientos del municipio es la reconstrucción y remodelación de la plaza de Bolívar, y que a esa obra le asignen algo así como \$12 mil millones?

Piénsenlo. Porque en todo caso mi opinión no



es contra el proyecto de renovación de la plaza, sino de las prioridades. Porque son los sanjuaneros los que deben definir el uso de recursos que provengan de regalías.



Y ahí pregunto: ¿ese proyecto se concertó con la comunidad? Los invito a que hagan el esfuerzo de reflexión sobre lo que estoy diciendo y déjense de tantas griterías y de ofensas.

Hay argumentos técnicos que no están contra el proyecto de renovación en sí mismo, sino contra la cantidad de recursos que se van a utilizar, porque van a tener que poner la plaza patas arriba para poder gastarse toda esa plata. Además, de argumentos contra el diseño de lo que se pretende llevar a cabo porque está en riesgo un patrimonio arquitectónico.

Argumentos con suficiente fortaleza, como los que ha expuesto el reconocido arquitecto sanjuanero Teo Manjarrez Ariza, en un video que recorrió todas las redes sociales, y que de manera general expresa que el proyecto es incompatible con el POT, no ha sido concertado con los vecinos y la comunidad en general, el diseño no mantiene el trazado de la explanada principal, desapareciendo las 12

zonas verdes internas, abundancia de la cultura del cemento, escasez de nuevo arbolado y jardinería, demasiadas luminarias, entre otras objeciones. (ver video).

Se sabe que ya se hizo una convocatoria de la licitación pública 008-2021 sin tener en cuenta la reglamentación contenida en la Ley 2022 relacionada con los pliegos tipo, que son de uso obligatorio para los pliegos de condiciones de los procesos de selección de obras públicas, interventoría para las obras públicas, interventoría para consultoría de estudios y diseños para obras públicas, consultoría en ingeniería para obras, que lleven a cabo todas las entidades del Estado. Y eso incluye a San Juan del Cesar.

A partir de la convocatoria de la licitación en el SECOP, algunos potenciales proponentes hicieron observaciones al alcalde Álvaro Díaz, y enseguida corrieron a bajar todo lo publicado en el SECOP.

Presumiendo la buena fe a la que tiene derecho el alcalde, que es especialista en contratación estatal, parece que está desactualizado y no cayó en cuenta de algunos detalles, no solo sustanciales sino también procedimentales de la obra en cuestión.

Entre las observaciones que pusieron en conocimiento del alcalde Álvaro Díaz, que es especialista en contratación estatal, le hicieron caer en cuenta que en los pliegos que publicó la administración municipal de San Juan del Cesar sobresalen las siguientes:

- 1) El área a demoler es similar al área total del parque incluyendo sus vías perimetrales. Es decir, proponen tumbarlo todo y hasta lo que no existe. Pero sin embargo el área a demoler está sobrestimada y esto hace pensar que el presupuesto se aumente de manera artificial. El área total de la plaza de Bolívar es de 10.140 metros cuadrados.
- 2) El área a excavar también es similar al área total de la plaza, lo cual ratifica que se proponen tumbarlo todo. Y la profundidad de las excavaciones será de más de un metro como si se tratara de una vía de tráfico pesado estilo tracto mulas. Me hace suponer que presupuestan un metro, pero excavan menos con el fin de aumentar el presupuesto de manera artificial. ¿Después de que tapen quién sabrá

la profundidad de lo que excavaron? ¿La interventoría? ¡Por favor! No seamos ingenuos.

3) En cuanto a la actividad de relleno, en los pliegos se mantiene el mismo criterio de presupuestar mayor cantidad a la del área de la plaza. Es decir, van a rellenar hasta lo que no excaven, con el fin de aumentar el presupuesto de manera artificial. Es lo que infiero.

4) Como consecuencia de demoler, excavar y rellenar mas de lo que existe en la realidad, entonces terminan cargando y retirando mas del material sobrante que realmente resulte de los trabajos que lleven a cabo. Y la razón no podrá ser distinta que la de aumentar el presupuesto de manera artificial.

5) Respecto al aseo general del área que será intervenida, dicen los pliegos que se llevará a cabo en 40.000 metros cuadrados, pero la plaza tiene 10.140 metros cuadrados. ¿Entonces? ¿El aseo no va a ser solo de la plaza sino de todo el municipio? Aunque no se quiera, se concluye que la intención es de aumentar el presupuesto de manera artificial.

6) Los pliegos establecen, sin ninguna explicación técnica ni racional, que se van a intervenir 30.000 metros cuadrados de piso en un área que solo tiene 10.140 metros cuadrados. ¡Esto qué es! ¿Una plaza de tres pisos? Explíquenme. No soy ingeniero, pero tengo sentido común.

7) Y finalmente, como consecuencia de los aspectos anteriores, y otros que no menciono aquí, se ha podido establecer que el proyecto tiene unos posibles sobre costos por mas de \$1.400 millones.

La situación que expongo obliga a la revisión del proyecto y a la necesaria conformación de una veeduría ciudadana, que incluya personas de reconocida idoneidad en esta clase de proyectos, juntas de acción comunal, residentes del marco de la plaza, etcétera.

Nadie discute de la necesidad del proyecto o que los sanjuaneros no se lo merezcan, no hay que desviar la discusión; sino que se deben tener en cuenta las prioridades, que es distinto. Invertir cerca de \$12.000 millones sin tener en cuenta que hay otros problemas relacionados con temas de servicios públicos, infraestructura de salud, de educación, vías, etcétera?

Reitero lo que dije: qué hubo ahí; donde quedó la planeación; cuál es la conveniencia; a quién le quieren hacer el favor; por qué no quieren utilizar el procedimiento de pliegos tipo; en fin, son muchas las preguntas.

Pero no la emprendan en gavilla contra mi con el gran argumento de que me fije en los problemas de Villanueva. Ese no es argumento porque también soy guajiro y solo tengo el interés de opinar e informar. No hay duda que esto lo tienen que resolver los sanjuaneros.

Pero como dijo el gran filósofo de La Junta: "se las dejo ahí".

#LAOPINIONDECOLMENARES

POLÍTICA ANTIDROGAS

Por: Paloma Valencia

 palomavalencial
  @palomasenadora
  @palomavalencial



Colombia enfrenta en el narcotráfico su peor enemigo. El narcotráfico es responsable de financiar todas las violencias y parte de la corrupción. Algunos sostienen que el Plan Colombia fracasó, sin embargo, soy de la idea de que lo que fracasó fueron las políticas que se impusieron para reemplazarlo. Se suspendió la erradicación aérea, se suspendió la erradicación forzosa, se cesó de extraditar, de extinguir el dominio de los bienes.

Se creó el Penis, un programa de erradicación voluntaria con incentivos económicos para los cultivadores. Sin embargo, un estudio de la Universidad de los Andes muestra como la erradicación voluntaria pone en peligro la vida de los líderes; la probabilidad de que un líder social sea asesinado en un municipio Penis es 167 veces mayor que la de un líder en un municipio no Penis.

Combatir el narcotráfico implica separar las estructuras criminales que dominan el negocio, de los sectores campesinos que están prácticamente secuestrados por esos grupos ilegales. Se requiere mano firme para combatir las estructuras criminales, lo cual tiene que incluir no solamente la extinción de dominio, la extradición, la interceptación aérea, la destrucción de laboratorios, el control de los precursores químicos... todo el paquete de medidas para debilitar el negocio. Se requiere también fuerza pública capaz de conservar el territorio para la legalidad.

En cambio, el problema de los campesinos exige un corazón grande. Los campesinos llegan al cultivo ilícito por pobreza, y a pesar de que después quieran salir, no pueden hacerlo porque los grupos ilegales no los dejan. Son ellos las primeras víctimas del narcotráfico. Son sus hijos quienes son reclutados para las estructuras criminales, son sus hijas las víctimas de la criminalidad de la violencia sexual mucho más alta en esas zonas que en el resto del país. Para salvarlos de ese secuestro es necesario hacer erradicación forzosa y al



mismo tiempo proveer mercados alternativos que les generen ingresos para tener una vida digna.

Entre los campesinos podemos distinguir al menos tres tipos de problemas distintos. El primero el microfundio en lugares de baja conectividad vial, donde las producciones agrícolas son un pésimo negocio. En estos sitios es posible hacer mejoras estructurales: en las vías y en los mercados. Parte de los temas pendientes en las conversaciones con los EE. UU. es la necesidad de crear mercados especiales para nuestro sector agrícola, en especial, los productos de la sustitución. Son necesarios precios diferenciados para los productos de estos campesinos para que puedan renunciar a los cultivos ilícitos y mantener unos ingresos que les permitan una vida digna. Esa es la única manera de que el proyecto de sustitución sea sostenible.

El segundo grupo de cultivos se encuentran en zonas de reserva y parques nacionales. En esos lugares no debería haber asentamientos humanos y es necesario blindarlos para proteger los ecosistemas estratégicos hoy tan amenazados.

El tercer grupo es el de la frontera agrícola. Colonos que van derribando la selva para hacerse a tierras y esas mejoras posteriormente se las venden a otros y el cultivo de introducción es la coca. A esos campesinos debemos hacerles ofertas de tierra en otros lugares de Colombia para que

puedan tener una vida productiva y podamos, al mismo tiempo, proteger y salvar de la deforestación nuestros ecosistemas estratégicos. Hay que desactivar el frente colonizador.

La legalización no es posible ahora. Si lo hiciéramos nuestros mayores socios comerciales nos cerrarían las puertas. Es un discurso que no aporta en la solución del problema de hoy.



¡No te pierdas la oportunidad de pautar con nosotros!

**TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO
COMPRA TU COMBO PUBLICITARIO**

¡Contactenos!

WHATSAPP BUSINESS  +57 (316) 632 - 8655

LLAMADAS / WHATSAPP   +57 (301) 788 - 4147

CLL 24 A # 6 - 48 / BARRANCAS - LA GUAJIRA

 www.ojopelaomagazine.co

 @ojopelaomagazin   @ojopelaomagazine



EL NARCOTERRORISMO CONTRAATACA

Por: José Félix Lafaurie Rivera

 @jflaurie
  @jf_laurie
  @jflaurie

Para el hijo de siete años del sargento Durango, el 11/9 no será el día en que el terrorismo golpeó al mundo, sino a él y a su familia. Su padre murió en una cobarde emboscada, en Arauquita, junto a cuatro de sus hombres.

El 14 de septiembre, la base de Fortul, Arauca, fue bombardeada con artefactos explosivos hechizos, afortunadamente sin éxito.

El 16, dos policías, Víctor y Kevin, fueron asesinados a mansalva en el casco urbano de San Vicente del Caguán, frente a una cámara que mostró el infame ataque.

El 21, un transporte militar fue atacado con explosivos, dejando un gran cráter en una vía rural de Puerto Libertador, Córdoba, y uno más profundo en las familias de cinco jóvenes humildes que perdieron la vida. Francisco, con 36 años y 15 en el Ejército, no conocerá a su hijo, de cuatro meses en el vientre de su madre.

Al día siguiente, 22 de septiembre, otro video nos muestra unos bandidos que bajan de una camioneta en el puesto de control de otra base militar, también en Arauca, y disparan contra los centinelas que, no por cobardes, sino por sorprendidos, alcanzan a huir. Un informe del Ministerio de Defensa revela que, entre enero y agosto, 82 miembros de la Fuerza Pública fueron asesinados y 814 heridos en servicio.

¿Quiénes son los victimarios? Los reportes señalan al Clan del Golfo, al frente oriental del ELN, a las disidencias, la Héroes y Mártires, la R-40, la Miller Perdomo. ¿Acaso importa? ¿Acaso no son, como dicen en mi tierra, cucarachas del mismo calabazo?, del calabazo hediondo del narcotráfico, aunque el Gobierno las llame con el nombre aséptico de los GAO.

¿Qué enfrentamos? Una amenaza narcoterrorista como la doblegada por la



Seguridad Democrática entre 2002 y 2010, hoy resucitada, gracias a Santos y su Acuerdo ilegítimo. Enfrentamos al narcotráfico de última generación, en guerra contra la Fuerza Pública, internacionalizado, violento y corruptor; articulado con las bandas del microtráfico que siembran terror en las ciudades, con la complicidad del nuevo comunismo desde Cuba y Venezuela, y de los alcaldes “progres” de Cali, Medellín y Bogotá, focos del vandalismo alentado por su actitud complaciente y su falta de autoridad.

Si algo funciona, ¿para qué cambiarlo? Por ello se impone la restauración de la Seguridad Democrática, el fortalecimiento de la Fuerza Pública con énfasis en la inteligencia y la tecnología, y por supuesto, con la cooperación de la sociedad

Los ganaderos hemos retomado ese camino. FEDEGAN suscribió un convenio con el Ministerio de Defensa para incentivar la denuncia y para que, a través de una aplicación tecnológica, se pueda hacer seguimiento, porque si el Estado espera cooperación y denuncia, el ciudadano espera que esa denuncia avance y tenga resultados.

Nota bene: El homenaje al Mono Jojoy, un insulto de las Farc al país y a las víctimas.



NO MÁS APOLOGÍA AL DELITO

Por: Paola Andrea Holguín

 [paolaholguinm](#)
 [@paolaholguinm](#)
 [@PaolaHolguin](#)

Cinco condenas, cuyas penas sumaban cerca de 200 años de prisión, sesenta y dos órdenes de captura, doce medidas de aseguramiento, tres solicitudes de extradición y veinticinco investigaciones más, por delitos como narcotráfico, terrorismo, desaparición forzada, desplazamiento forzado, reclutamiento ilícito, utilización de medios y métodos de guerra ilícitos, homicidio con fines terroristas, secuestro, secuestro extorsivo, constreñimiento ilegal, lesiones personales, asalto, extorsión, conspiración en actividades del narcotráfico, hurto, porte ilegal de armas, entre otros. Este es el prontuario de Víctor Suárez, alias “mono joyoy”, uno de los peores terroristas del que se pueda tener registro.

Las autoridades colombianas lo hallaron responsable del secuestro y asesinato de tres norteamericanos, activistas de derechos humanos, en 1999; por sus órdenes fue secuestrada y asesinada en cautiverio, la ex Ministra de Cultura Consuelo Araújo, en 2001; vinculado al proceso por la masacre de ochenta civiles en Bojayá, Chocó; responsable del vil ataque al Club El Nogal, en el que fueron asesinadas 36 personas civiles y 158 más heridas en 2003. El mismo día en que fue confirmada su baja por la Fuerza Pública, el 23 de septiembre de 2010, en desarrollo de la Operación Sodoma, el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, lo condenó junto con alias Tirofijo y otros terroristas, a 16 años prisión por el delito de narcotráfico.

De su legado de sangre y terror, sin duda alguna, se destaca el haber sido uno de los artífices e implacable ejecutor del secuestro como política criminal de las FARC. El país aún recuerda, y no se puede dar el lujo de olvidar, los infames campos de secuestrados junto a los cuales acostumbraba a posar, con la arrogancia y la sangre fría propia del criminal de guerra que era.

De ahí, el revuelo que suscitó el homenaje que



le rindieron, una vez más, como lo han hecho desde 2017, los integrantes del partido Comunes (movimiento político de las FARC que surgió con el acuerdo de La Habana); entre ellos, la radioperadora y compañera sentimental de Tirofijo, Sandra Ramírez y el ex guerrillero Sergio Marín; personajes a quienes, por gracia del mismo Acuerdo, se les otorgaron curules en el Congreso de la República.

Los actos de exaltación a esta clase de criminales denotan la absoluta falta de arrepentimiento y total desprecio hacia sus víctimas, a quienes les han sido negados todos sus derechos (verdad, justicia, reparación y no repetición) y por el contrario, han sido permanentemente revictimizados.

El País, y el Congreso de la República en particular, están en mora de proscribir legalmente este tipo actos, como lo han hecho España, Alemania o Italia, en camino de honrar el deber institucional y social de adoptar medidas simbólicas destinadas a la reivindicación de la memoria y de la dignidad de las víctimas, como lo estableció la Corte Constitucional en sentencia C-344 de 2017. Por ello, junto con el Representante a la Cámara Juan Espinal, radicaremos en los próximos días, por tercera vez, el proyecto de ley por medio de la cual se promueve el respeto y la defensa de la dignidad y la memoria de las víctimas de graves crímenes, con la esperanza de que, en esta oportunidad, por lo menos, se le dé el primer debate.



LA CENICIENTA

Por Indalecio Dangond

 [Indalecio.dangond.5](https://www.facebook.com/Indalecio.dangond.5)
 [@indalecio_dangond_](https://www.instagram.com/@indalecio_dangond_)
 [@indadangond](https://twitter.com/indadangond)

La próxima semana, se estará aprobando en primer debate de plenaria en el Congreso de la República, el proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) para la vigencia del 2022.

Para el año entrante, esta empresa que se llama Colombia, va a requerir 350.4 billones de pesos, para que opere, de los cuales el gobierno ha sugerido que el 60% se destine a gastos de funcionamiento, el 22% para pago del servicio de la deuda y el 18% para inversión. Lamento que no hayan sido un poco más creativos para equilibrar el presupuesto del 2022 y destinar más recursos para fomentar la creación de empresas y oportunidades de empleos, en vez de promover una política de “Estado Paternalista”.

La distribución del gasto de funcionamiento, no tuvo ningún cambio estructural. Tiene poco sentido girarle 158 billones de pesos a los entes territoriales sin un control eficaz de esos recursos que se invierten en los sectores de la salud, educación y saneamiento básico. La mayoría de esas transferencias terminan convertidas en factoring como respaldo de créditos bancarios para poder financiar “elefantes blancos” que poco o nada impactan al desarrollo económico y social de los municipios y por el contrario, terminan en los bolsillos de grupos de financiadores de campañas electorales. El típico “concierto para delinquir” financiado por el Estado.

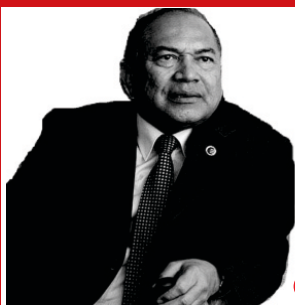
La cirugía de liposucción que debía practicársele al Estado para reducir el exceso de grasa en burocracia también se quedó en titular de prensa. Destinar 48 billones de pesos en sueldos, adquisición de bienes y servicios, es un irrespeto con los colombianos. La distribución planteada de los recursos por sectores es otro tema que preocupa teniendo en cuenta que la era post-pandemia, exige orientar los presupuestos a la inversión en infraestructura de vías y creación de empresas



para generar más empleos. Es incomprensible que el presupuesto de inversión del programa de inclusión social y reconciliación (con 20 billones de pesos), sea mas grande que todos los presupuestos juntos de transporte, vivienda, educación, agricultura, rama judicial, defensa y policía. Cuando se le paga a la gente por no trabajar, se termina generando más pobres y endeudando al país. Ya no hay mano de obra para recolectar café ni ordeñar vacas.

Y hablando del sector agropecuario, es lamentable que sólo le hayan destinado un presupuesto de inversión de 1.7 billones de pesos, sabiendo que fue el sector que sacó la cara por el país durante la pandemia del Covid-19 y que necesita una inyección de recursos de inversión para poder salir de la ineficiencia y el atraso en que se encuentra para poder competir con los productores de los países con los cuales hemos suscritos más de 16 Tratados de Libre Comercio.

La única posibilidad que tienen nuestros productores del campo de sobrevivir ante la arremetida de importaciones agropecuarias subsidiadas, es a través de un programa de ayuda estatal por encima de los 3 billones de pesos, para reducir tasas de interés, subsidiar seguros y otras coberturas de rentas e incentivos a las nuevas inversiones en sistemas de riego, infraestructura de producción y mecanización de cultivos. El agro no puede seguir siendo la cenicienta del presupuesto de inversión.



20 AÑOS DESPUÉS

Por Amylkar Acosta Medina

 [amytkar.acostamedina](https://www.facebook.com/amytkar.acostamedina)
 [@amytkard.acosta](https://www.instagram.com/amytkard.acosta)
 [@amytkaracosta](https://twitter.com/amytkaracosta)

Se cumplen 20 años de la sanción de la Ley 693 del 19 de septiembre de 2001, de mi autoría, mediante la cual se decretó la obligación de mezclar un porcentaje de etanol con la gasolina – motor en todo el territorio nacional, ocasión propicia para volver sobre la motivación y los beneficios que le ha venido reportando al país su puesta en marcha a partir del año 2005. Desde entonces no hemos hecho más que ejercer la paternidad responsable de la Ley.

Tres años después fue expedida la Ley 939 de 2004, complementaria de la anterior, que obliga la mezcla de un porcentaje de aceite al diésel – motor. Mientras la mezcla de etanol se puso en marcha a partir del año 2005, el biodiésel en 2008. El propósito de estas dos leyes es múltiple: con la mezcla de los biocombustibles se ha contribuido a la seguridad energética del país, se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y se ha venido ampliando la frontera agrícola.

En efecto, gracias a la mezcla del 10% de etanol y 12% de biodiésel, respectivamente, se reduce el consumo de 54.667 barriles/día de gasolina y ACPM. De no contarse con los biocombustibles habría sido mucho mayor el volumen de combustibles importados, afectando de paso la Balanza comercial del país.

En el entendido que, como lo sostiene el Director ejecutivo de la Agencia Internacional de Energía Fatih Birol, “la demanda de petróleo se aplanará después del año 2030”, contribuyendo como el que más a las concentraciones en la atmósfera de los GEI, es urgente mejorar la calidad de los combustibles derivados del mismo y es lo que se logra con la mezcla.

Ello es tanto más apremiante, habida cuenta que, según el reciente Informe anual de Políticas energéticas de la Universidad de Chicago, Colombia se cuenta entre los países



en donde “las concentraciones de partículas contaminantes son de 2 a 3 veces mayores que las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS)”. Según el mismo Informe, Bogotá y Medellín, particularmente, ven reducida en dos años la expectativa de vida de su población a consecuencia de los altos niveles de contaminación, atribuibles “principalmente a las emisiones de los vehículos y a la gran congestión de tráfico”.

Como es bien sabido Colombia adquirió el compromiso de reducir sus emisiones de GEI en un 51% hacia el 2030, pasando de 258 MMT de CO₂ equivalente a 169 MMT. El aporte de los biocombustibles para alcanzar esta meta es muy significativo, pues se estima en 2.5 millones de toneladas de CO₂ y 13 toneladas de material particulado anualmente la reducción de tales emisiones.

Tanto el etanol como el biodiésel tienen origen en la biomasa y tienen en Colombia como materia prima la caña de azúcar y la palma de aceite. Su cultivo para proporcionar la materia prima a las plantas que lo producen ha impulsado la ampliación de la frontera agrícola. En efecto, el área sembrada de caña de azúcar y de palma se incrementó en 46.000 hectáreas y 162.000 hectáreas, respectivamente y de contera ha generado 150.072 empleos en toda la cadena.

Colombia, tiene una ventaja comparativa con relación a otros países productores de etanol y

biodiesel, en la medida que el primero se produce a partir de la caña de azúcar y el segundo de la palma. De acuerdo con los estudios comparativos realizados se ha podido concluir que estas materias primas tienen un mejor desempeño energético: el etanol producido con caña de azúcar tiene un rendimiento de 37.74 barriles anuales por hectárea contra el 18.87 del maíz, materia prima utilizada en los EEUU. Entre tanto, el biodiesel producido a partir de la palma tiene un rendimiento de 28.3 barriles anuales por hectárea versus 7.55 de la colza, materia prima utilizada en Europa.

Lo propio podemos decir del balance energético: mientras con la caña de azúcar y la palma registran 8.33 y 9.66, respectivamente, con el maíz y la colza se obtienen 1.8 y 3.71, en su orden. Y, lo que es más importante aún, mientras con el etanol producido con caña de azúcar y el biodiesel a partir de la palma reducen las emisiones de GEI el 74% y el 83%, respectivamente, cuando se producen a partir

del maíz y la colza sólo reducen tales emisiones el 45% y el 25%, en su orden. Estos resultados están sustentados en el análisis de ciclo de vida contratado por el BID y el Ministerio de Minas y Energía con la Universidad Pontificia Bolivariana y el instituto suizo EMPA.

Complementariamente, al integrar los biocombustibles a la matriz energética, además de su aporte a partir de las mezclas con la gasolina – motor y el diésel – motor, también hace parte de las fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER), generando electricidad a partir de la biomasa. En este momento la capacidad instalada de potencia de energía sobrepasa los 800 MW. Ello explica que la participación de los biocombustibles al PIB del país sea del orden de 4.2%, muy cerca del 5% que representa el sector de los hidrocarburos. Hay, entonces, motivos para celebrar estos primeros 20 años de este caso de éxito en Colombia, que lo han sido los biocombustibles.



ACELERAR LA RECUPERACIÓN DE PROVIDENCIA

Por: José David Name Cardoso

 @josedavidname
  @JoseDavidName

A dos meses de cumplirse un año de la tragedia que dejó el paso del huracán Iota de categoría 5, en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, todavía hay una larga lista de pendientes por parte del Gobierno Nacional en el proceso de recuperación y reconstrucción, que ha presentado retrasos principalmente en el archipiélago de Providencia.

La buena voluntad y disposición del Gobierno no ha sido suficiente para cumplirle, en los tiempos prometidos, a los damnificados de Providencia, quienes vivieron la desolación de ver el 98% de la isla, incluidas sus viviendas, destruidas. Por la magnitud del fenómeno climático, y la ubicación del territorio a más de 700 kilómetros del continente, esta reconstrucción ha implicado grandes desafíos, que requieren de mayores esfuerzos.

Además de los problemas logísticos, las dificultades del transporte y las demoras en las firmas de los convenios, con la reconstrucción de las casas se enfrentaron complicaciones que no habían sido previstas por el Gobierno en su cronograma, entre ellas la remoción de más de 21.000 toneladas de escombros y la concertación con los raizales, de los diseños de viviendas respetuosas de sus costumbres, cultura y tradición.

En el reporte más reciente entregado por la Banca de Desarrollo Territorial (Findeter), se registra que de las 1.787 casas que deben ser reparadas y construidas (910 nuevas y 877 para reparar), solo el 19% de las viviendas nuevas han sido entregadas, es decir 168, mientras que las reconstruidas alcanzan el 69%, correspondiente a 606 casas. Situación que tiene descontenta y molesta a cientos de familias que todavía se encuentran viviendo en carpas, a la intemperie.

La llegada de la nueva temporada de invierno, que viene presentando fenómenos climáticos atípicos acompañados de fuertes lluvias,



tormentas eléctricas y vientos por encima de lo normal, añade nuevas preocupaciones, que no encuentran techo debido a las condiciones de alta vulnerabilidad en la que están muchos habitantes de la isla. Un panorama que debe ser cambiado, enfocando los esfuerzos en la construcción de las viviendas nuevas.

En medio de las dificultades que atraviesan los isleños, esta semana se revive la disputa entre Colombia y Nicaragua por desacuerdos territoriales y marítimos en el Caribe, que tiene como antecedente el fallo de La Haya en 2012, que significó para nuestro país, la pérdida de más de 70.000 kilómetros cuadrados de mar en los alrededores de San Andrés y Providencia. Las afectaciones que desde entonces han sufrido los pescadores raizales por las restricciones impuestas en zonas del mar, donde por generaciones habían desarrollado sus faenas, todavía representan un duro golpe para su economía e idiosincrasia.

La defensa y protección de los derechos de los raizales no solo debe realizarse de manera férrea ante la comunidad internacional, como esperamos se haga en las audiencias que inician esta semana, sino que también debe hacerse tangible cumpliendo con la reconstrucción total de las islas y devolviéndole la esperanza a los providencianos. Convocar a la renovación de todos los sectores, incluido el energético, con

el desarrollo de energías renovables no convencionales, que contribuyan a la transformación y la sostenibilidad del archipiélago, son planes que se deben incorporar en el corto y mediano plazo.

El Gobierno tiene que trabajar sin descanso en el cumplimiento de la promesa de reconstrucción de Providencia. Acelerar el proceso de recuperación es vital para blindar al archipiélago ante futuras emergencias climáticas.



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

¡Suscríbete!



www.ojopelaomagazine.co



HECHOS Y NO DICHSO SOBRE EL NARCOTRÁFICO

Por Rafael Nieto Loaiza

[f](#) Rafael Nieto loaiza [t](#) [@](#) rafanietoloaiza

Se sostiene que la lucha contra el narcotráfico fracasó en Colombia. Hechos: cuando en el 2001 se iniciaron las mediciones de Naciones Unidas, en nuestro país había 137 mil hectáreas de coca. Para el 2010 se habían reducido los cultivos a 63 mil y se producían 424 toneladas de cocaína. En el 2013 eran aún menos, 48 mil ha y 290 tn. Dejamos de ser el principal productor de coca en el mundo. Sin embargo, en el 2014 se firma el pacto con las Farc sobre narcotráfico y se abandona la estrategia que venía implementándose, con éxito, hasta entonces. Este gobierno, aunque algunas cosas hace mejor, no ha cambiado nada sustantivo. Como consecuencia, el año pasado teníamos 143 mil ha y se produjeron 1.228 tn, 3 veces más coca y 4.2 veces más cocaína que antes del acuerdo. En realidad, lo que resultó un fiasco es el “cambio de paradigma”, el “histórico nuevo enfoque” que vendieron Santos y los negociadores.

Se sostiene que la legalización es el camino para acabar el negocio. Es pensar con el deseo. Hechos: en Estados Unidos, Europa, Rusia o China, la legalización de la cocaína no es siquiera objeto de debate. Y una “legalización” unilateral por parte nuestra nos convertiría en parias y su costo sería impagable.

Se sostiene que el glifosato daña el medio ambiente y causa cáncer y que, por tanto, no debería usarse para erradicar la coca. Hechos: las autoridades medioambientales y de salud pública de EE.UU., Europa y Japón, entre otros, que no tienen la presión existente acá por cuenta de la coca y que solo se preocupan por la salud de sus habitantes, han dicho y repetido que, usado de la manera adecuada, no es carcinogénico ni genotóxico y que en materia medio ambiental solo hay que cuidar su efecto sobre la vida acuática. Por eso el glifosato sigue siendo el herbicida más usado en el mundo.

Se sostiene, por parte de la Corte



Constitucional, que, en virtud del principio de precaución, había que suspender la aspersión aérea de coca con glifosato. Se basa en que la Agencia para la Investigación sobre el Cáncer clasificó el glifosato en la lista 2A como “probablemente cancerígeno para los seres humanos”, sosteniendo que hay pruebas “no concluyentes” de que puede causar linfoma de No Hodgkin. Hechos: la Corte solo prohibió la aspersión aérea contra la coca, aunque la Agencia no hizo distinción alguna sobre el mecanismo para aplicar el glifosato ni dijo una palabra sobre los productos sobre los cuales se usa. Solo el 4.5% del glifosato que se usa en nuestro país se aplica sobre la coca. El 95.5% se usa en productos lícitos tanto mediante aspersión aérea como con tractor y bomba espaldera.

Se sostiene que la Constitucional se preocupa por la vida y la salud. Hechos: la Corte no ha dicho nunca absolutamente nada sobre los otros 82 agentes que están en la lista junto con el glifosato ni mucho menos sobre los 120 agentes sobre los que sí hay pruebas inequívocas de que causan cáncer a los humanos. No ha pedido un estudio sobre los casos de No Hodgkin en Colombia ni sobre si esos casos pudiesen tener alguna relación con el uso del glifosato. Y si de aplicar el principio de precaución se trata, lo que sí está probado es que entre 2009 y 2018 126 personas fueron asesinadas y 664 más han resultado gravemente lesionadas en tareas de erradicación manual.

Se sostiene que lo que sí funciona es la erradicación voluntaria. Hechos: la erradicación voluntaria viene en picada. Cayó un 90%, de 6.765 ha en 2019, en cualquier caso, una cifra ínfima en comparación con el total de cultivos ilícitos, a apenas 702 el año pasado. Aunque expertos reconocen que "la actual administración ha fortalecido la gestión y administración del Programa", los resultados son pobrísimos. Para rematar, el presupuesto del año pasado fue de 1.3 billones de pesos. Hagan la cuenta del costo por hectárea.

Se sostiene que haciendo lo que se hace contra el narcotráfico desde 2014 es posible superar el conflicto armado y la espiral de violencia en que vivimos. Hechos: hoy hay al menos seis conflictos armados que se desarrollan en paralelo; el jefe negociador de las Farc en La Habana y su segundo se devolvieron al monte y entre disidentes y reincidentes sumaban 4.600 hombres a mediados del 2020; a junio de este año se

habían cometido 6.220 homicidios y se prevé que superaremos con mucho los 11.880 del 2019. Es más, con certeza en el 2021 tendremos más asesinatos que los 11.535 del 2015, año previo a la firma del pacto con las Farc; entre julio de 2019 y junio de 2020, la tasa de homicidios en los municipios PDET fue de 44,3 por cada 100 mil habitantes y en los municipios PNIS, de sustitución de cultivos, fue de 57,9 muertes por 100 mil, mayores un 190% y 259% respectivamente al promedio nacional. En otras palabras, hoy la violencia homicida es mayor que antes del acuerdo con las Farc y, sin duda, al menos una parte importante tiene su origen en el narcotráfico.

Conclusión: no conseguiremos frenar la violencia ni tendremos una Colombia sin crimen si no le rompemos el espinazo al narcotráfico. Y no lo lograremos si nos olvidamos de los hechos.



EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA GUAJIRA

Por Hernan Baquero Bracho

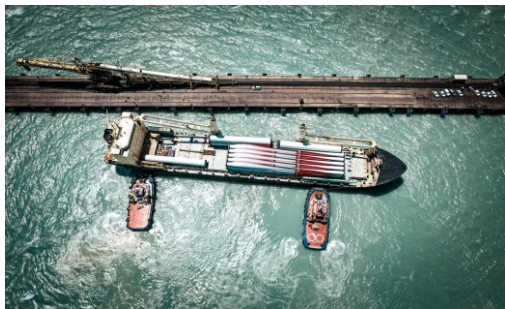
 [hernan.baqueroabracho](https://www.facebook.com/hernan.baqueroabracho)
 [@hernan_baquero_bracho](https://www.instagram.com/@hernan_baquero_bracho)
 [@hernanbaquero1](https://twitter.com/@hernanbaquero1)

Entendemos como desarrollo económico, la participación de La Guajira en el producto interno bruto del país, mediante el aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, físicos y tecnológicos disponibles, con el fin de mejorar el nivel de vida de los habitantes de la península. El objetivo primordial de cualquier actividad económica de una región, es conseguir que la productividad beneficie directamente y equitativamente a su población, comodidad y satisfacción de sus principales necesidades.

Mientras somos el 1% de la población contribuimos con el 16% del producto interno bruto nacional; esto significa que cada guajiro produce más que muchos otros habitantes del territorio patrio. El 60% de nuestro producido está dado por el sector minero energético, en contraste con el país, para el que solo representa el 4%. En cambio, la industria local es bastante reducida, representado a penas un 0.7%, cuando Colombia significa el 21.7%. ¿Qué concluimos de esta realidad estadística? Que la explotación de los recursos naturales abundantes que poseemos no sufre ninguna transformación local, y además, tampoco tienen asiento en La Guajira otros procesos industriales.

Por ello insistimos en impulsar la localización de industrias en el departamento, bien para transformar los productos naturales que se explotan y aquellos inexplorados, al igual que otras industrias que, basada en la localización geográfica y en las ventajas tributarias, se apresten a ubicarse en la región. La puesta en funcionamiento de zonas francas, como la de Brisa S.A. impulsaría el despegue agroindustrial que el departamento está esperando.

Somos conscientes de que el gobierno nacional no será el llamado a realizar estas inversiones, dado que las nuevas reglas económicas indican que la concentración de esfuerzos y recursos públicos está en la



inversión social y en atacar la pobreza en todos los frentes; pero sabemos que si está en manos del gobierno la orientación a los inversionistas, la realización de muchos estudios de factibilidad de proyectos de inversión y, algo que no necesariamente significa un costo, y es dar a conocer mejor a La Guajira de sus ventajas comparativas y de su locomotora turística.

No ha sido fácil conseguir del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y su vinculación a la factibilidad de proyectos de interés departamental, sobre todo cuando el modesto costo de los estudios respectivos no se padece con el enorme beneficio que puede significar el mostrar un mayor grado de avance en el conocimiento de esas ventajas comparativas locales.

Afinamos también nuestra expectativa de desarrollo en el comercio. Cuando ya contamos con un régimen especial, que nos permite hacer tránsito hacia la completa incorporación de las actividades comerciales al sistema legal, aunque el gobierno nacional le pone trabas legales cuando los "cacaos" de la industria nacional así se lo sugieren. En este sentido debe haber mayor cohesión gremial con los municipios de Maicao, Urbía y Manaure para lo logrado en el área comercial no se caiga de manera estrepitosa. Hoy el régimen especial aduanero se encuentra casi en cuidados intensivos, hay que aplicarle reingeniería.

Valga aquí mencionar una debilidad de nuestro sistema. La falta de grupos empresariales; no ha sido nuestra vocación y costumbre trabajar en forma asociativa y facilitar la cohesión gremial. Tenemos que poner por obra el impulso a la agregación de capitales mediante asociaciones de esfuerzos, comunes en otras latitudes y esquivas en las propias, de ahí que el gobernador Nemesio Roys Garzón, le esté apostando duro a esta fórmula de atraer inversionistas privados a la península.

Nuestras formas de comercializar están disponibles para nosotros y los mercados se encuentran a boca de jarro de la iniciativa privada. Hay que aprovecharlos. Se requiere para ello superar la mentalidad cortoplacista del negociante, para pensar en inversiones de largo alcance y maduración, que dejen para La Guajira una mayor estabilidad productiva. No podemos seguir viendo pasar el comercio que se realiza con otros países, sin aprovecharnos de él; centros de distribución de cargas,

servicios a los transportadores e industriales, son solo ejemplos de los que una visión comercial aguda puede poner en funcionamiento dentro del departamento. En especial la cercanía a los países del caribe donde puede haber las condiciones favorables para reactivar el comercio con estos, como en el pasado y teniendo hoy puertos de grandes calados como el de Puerto Brisa, Puerto Bolívar y Puerto Nuevo. Se necesita más acción y menos expectativas.

Las regiones como la nuestra, dotadas por la naturaleza de excelentes recursos naturales, deben visualizar que no toda la vida van a vivir de ellos y ahora con el agravante que nos expropiaron de nuestras regalías: hay que sembrarlos, para luego cosechar los frutos en una continua tendencia por brindarle a sus habitantes un mejor porvenir. Los guajiros sabemos esto. Y no vamos a ser inferiores al reto de lograrlo.



¿ES LOGRABLE Y SOSTENIBLE EL DESARROLLO GLOBAL?

Por: Álvaro López Peralta

¿ Por qué nos interesa tanto el futuro? ¡Porque ahí pasaremos el resto de nuestros días!

Es por ello por lo que es insoslayable buscar y asegurar un desarrollo sostenible en el nuestro planeta. Es un concepto que ha originado muchas discusiones entre los expertos durante su construcción, especialmente entre economistas y ambientalistas, a quienes se sumaron posteriormente los expertos en temas sociales y políticos. Hasta ahora se ha llegado a una definición, que en términos generales es aceptada por muchas de las "partes interesadas": el desarrollo sostenible es el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Este concepto se convirtió en una aspiración internacional desde 1987 con la publicación del informe Brundtland, auspiciado por las Naciones Unidas, en el que se alertaba sobre las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico; fue un primer intento de buscar soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población.

El actual secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, abrió la septuagésima sexta asamblea de este organismo, que se realiza en estos momentos en Nueva York, con estas inquietantes palabras: "Nuestro mundo nunca ha estado más amenazado. Nos enfrentamos a la mayor cascada de crisis de nuestra vida". Es, sin dudas, un claro y contundente mensaje que invita a todos los líderes de mundo a actuar ya, sin dilaciones.

Y no es para menos, pues para lograr el desarrollo sostenible de la humanidad se requiere superar muchos de los retos que enfrentamos como seres humanos, entre ellos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



el calentamiento global, la escasez de agua, las desigualdades o el hambre, considerados los más urgentes, que sólo se pueden resolver desde una perspectiva global, con el explícito compromiso y el activo involucramiento de todos los líderes y gobiernos, entidades multilaterales, empresas y ciudadanos de todos los países. Se trata de un esfuerzo colectivo para perseguir el bienestar de la humanidad y proteger el planeta simultáneamente.

No sólo se requiere del liderazgo de los países desarrollados para la coordinación de la acción colectiva, a la que todos debemos coadyuvar, sino también, y en gran medida, se requiere la voluntad política para ayudar sin mezquinos egoísmos, con la disposición para desprenderse de los privilegios económicos, políticos y sociales que les provee el statu quo. Ese es un sacrificio enorme, sin dudas, pero que se justifica para evitar el sufrimiento de toda la población mundial en un futuro muy no lejano.

Por supuesto que esa no es una aspiración fácil de lograr, especialmente cuando la población mundial aumenta constantemente. En efecto, al revisar las cifras disponibles causa impresión observar que a finales de 1999 la población mundial era de 6 mil millones de personas y hoy ya somos aproximadamente 7.8 mil millones. Las proyecciones nos indican que -si no ocurre algo extraordinario- la población llegaría a 10 mil millones en el 2055. El panorama es más

dramático si se contempla la cada día menor disponibilidad de los recursos no renovables finitos requeridos para satisfacer las necesidades de esa creciente población.

Es en ese contexto en el que surge la pregunta que encabeza esta columna. Los países no desarrollados, que son la mayoría, han absorbido en mayor porcentaje el crecimiento de la población, incrementando sus niveles de vulnerabilidad y pobreza. Es probable que los países que conforman el G-20 continúen disfrutando de su posición privilegiada por algunas décadas adicionales, pero al final todos sufriremos las consecuencias de un planeta devastado y sin recursos no renovables.

Según datos recientes de la Organización de Meteorológica Mundial (OMM), el planeta sigue en la senda de un calentamiento acelerado que podría llevar a un aumento de temperatura de hasta 3 grados centígrados, frente a los 1.5 grados planteados en el acuerdo de París en 2015, o los 2 grados considerados como límite máximo. El secretario general de esta organización manifestó hace pocos días que "Si fracasamos en la mitigación del calentamiento global tendremos un problema permanente durante cientos de años, y sus efectos en el bienestar humano y en la economía serán mucho más dramáticos que los que ha tenido la pandemia del covid-19"

Esta es información seria, obtenida con el método científico por una organización igualmente seria, que nos debe llevar a reflexionar mucho. No se trata de propagar un terror ambiental. Se trata de crear conciencia sobre la urgente necesidad de mentalizarnos y prepararnos para transformar de manera disruptiva el modelo de vida actual. La resiliencia colectiva será clave en todo ese proceso. La humanidad entera necesitará reforzar su adaptabilidad o su habilidad de aprender flexible y eficientemente y para aplicar ese nuevo conocimiento a las nuevas realidades que se presenten. Al abrimos al cambio oportunamente, podremos influir en cómo reaccionar en tiempos de incertidumbre, antes de que las presiones aumenten hasta el punto en que alterar el rumbo sea mucho más difícil, o incluso inútil.

Para asegurar el futuro que queremos, y ante las grandes amenazas que enfrentamos, tanto los líderes mundiales como todos los miembros de la humanidad, tenemos que hacer los esfuerzos necesarios para evitar incurrir en la paradoja de la adaptabilidad, que se manifiesta en que cuando más necesitamos aprender y cambiar, más nos apegamos a lo que conocemos y poseemos.



LIZETH CUETER®



Calle 61 No. 6-87 / Barrio La Castellana
Montería - Colombia
Contacto: (034) 785 2456 - 310 671 4148

¡EN LA VÍA TODOS RESPONDEMOS!

Por : Aduolfo Manjarrés Mejía

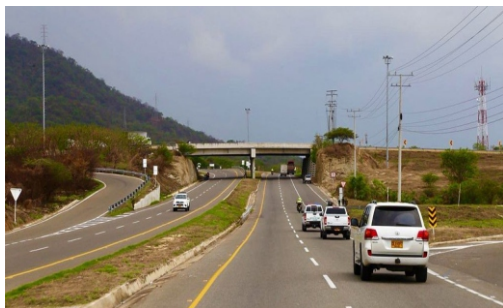
 Aduolfo Manjarrés Mejía   @ufomanjarrés



La noche anterior me habían confirmado una reunión en Riohacha a primeras horas del jueves. Quienes me conocen saben que me gusta coger carretera a cualquier hora, más cuando me embargaba la ilusión de llegar a temprano a degustar un plato de friche con bollo en el mercado nuevo, además de al fin cumplir con un encargo de cachirras a una vecina Camaronera que le tengo pendiente de hace rato, pero que entre la escasez del producto y el olor que produce le he sacado el cuerpo. Programé mi salida de Santa Marta a las 4:30 a.m. puntual inicié mi viaje y apenas saliendo por la Avenida Libertador un motociclista, tal vez confiado en que a esa hora no habría tráfico, se pasó el semáforo en rojo y causó un accidente estrellándose contra un taxi. Afortunadamente no hubo lesionados, si daños materiales y un problema porque el conductor del vehículo de dos ruedas no tiene como responder.

Apenas hace unos días hubo un trágico accidente en Gaira con un fatal saldo de seis peatones fallecidos entre los que se encontraban varios menores de edad. Ese hecho generó una gran controversia nacional sobre las corresponsabilidades respecto a los derechos y deberes de los conductores de carros y motos, peatones y las autoridades viales. Pensando en los dos eventos continúe la marcha, llegando a un punto llamado Cuesta Rodríguez (Caseta de la DIAN), había una gran conmoción pues unos ciclistas imprudentes habían provocado que un carro se saliera de la carretera, afortunadamente quedó en la cuneta y no cayó al barranco que ahí se encontraba. El furioso chofer les decía – Ustedes también deben respetar los derechos de los conductores, ¡no son dueños de la vía! Grito furioso el accidentado viendo las afectaciones a su propiedad.

Llegando a Riohacha no fue distinto, la verdad fue peor. Simplemente al parecer en la ciudad no existen las normas de tránsito ni tampoco autoridad, allí todos pueden hacer lo que sea y como sea. La razón la tiene el que más



guapeé. Se encuentra uno con vehículos parqueados en medio de la vía por lo que toca esperar a que el conductor termine de comprar algo en la tienda, peatones que no miran hacia los lados, motociclistas que parecen suicidas, vehículos en mal estado sin las mínimas condiciones para circular, en fin, un caos. A pesar de los riesgos todos al mismo tiempo en las vías, como si todos tuvieran derechos y no deberes. El fenómeno no es exclusivo de la capital de La Guajira, es de casi toda la costa donde nos acostumbramos a que cada cual manda en lo que hace.

Alarmantes cifras muestran los indicadores del Fondo de Prevención Vial donde se estima que el 80% de los conductores y casi la totalidad de los peatones desconocen el Código Nacional de Tránsito, es fácil concluir que se desconocen los derechos y los deberes, existiendo equívocamente la presunción general que como no lo conozco no tengo por qué cumplirlo. Permítame bajarle de la nube, pues hay un principio general del derecho debidamente acreditado en el bloque de constitucionalidad en nuestro país que literalmente indica LA IGNORANCIA DE LA LEY, NO SIRVE DE EXCUSA. Este principio general les indica a los ciudadanos que, lo quieran o no, tanto su persona como su conducta siempre está bajo la lupa del ordenamiento jurídico, así desconozcan cómo sucede esto, ni cuál es el contenido de las reglas que les están aplicando. Así que póngase pilas, yo ya empecé revisar mi conducta.

Tengo los tres roles conductor de vehículo, ciclista y peatón por eso este escrito lo califico como una reconvencción para rectificar mi comportamiento en los tres escenarios, como peatones debemos ser más conscientes que los cruces son por las esquinas, pasos peatonales y bocacalles, no por donde queramos; lo legal es transitar por las aceras conservando el lado derecho y utilizar los puentes peatonales, so pena de multa contravencional. De los más importantes y salvavidas son los deberes de no invadir la calzada donde circulan vehículos, mirar en todas las direcciones antes de cruzar la vía y cruzar la vía caminando, nunca corriendo.

Como conductores de vehículos debemos siempre estar en buenas condiciones físicas y psíquicas, procurando no manejar cansados o bajo el efecto de alguna sustancia como alcohol u otras drogas. De la misma manera, circular de acuerdo con las normas de comportamiento que regulan el tránsito y conducir a velocidad adecuada. Algo muy importante, es mantener el vehículo en buen estado, para evitar riesgos en la vía. Se nos olvida respetar las vías preferenciales tanto para otros vehículos como para los peatones, además de preferir mantenernos alerta y evitar distracciones como música, uso del celular o material de lectura.

Como ciclista, tenemos los mismos derechos y obligaciones que cualquier otro vehículo, por tanto, debemos respetar las señales de tránsito, usar casco y accesorios reflejantes, respetar los pasos peatonales, evitar el uso de audífonos y celular, circular en el sentido de la vía, e indicar con las manos los movimientos de cruce somos actores viales por tanto debemos acatar las normas, desechando la imposición de nuestras propias reglas haciendo las cosas como nosotros queremos o nos convienen. Somos inconscientes que el irrespeto a las normas de tránsito está por encima del orden social representando mayor riesgo para todos. Por ende, debemos asumir nuestro rol, cual sea, asumiendo los derechos y cumpliendo los deberes, es la única manera de cambiar la triste realidad diaria de tantas tragedias, por eso invito a mis lectores a iniciar con acciones personales de cumplimiento; así mismo, participar en los programas de cultura ciudadana y recordando a sus familiares sobre sus deberes.

El regreso en horas de la tarde fue aún más inquietante en el trayecto de la troncal del Caribe, a los conductores de los buses y tracto camiones los siga bendiciendo la Virgen Del Carmen, pero recordarles que los demás tenemos familias que nos esperan en casa al igual que a ellos.

EL CONTROL SOCIAL PARTICIPATIVO EN EL RÉGIMEN DE REGALÍAS

Por: Rafael Humberto Frías



rafaelhumberto.frias



@rafaelhumberto

El control social participativo en el nuevo régimen de regalías a la luz de la ley 2056 de 2020, como en el antiguo régimen, le da un rol protagónico muy importante a la ciudadanía para el monitoreo, seguimiento, evaluación y control de los recursos a través de los proyectos de inversión. La organización de la ciudadanía y las comunidades, a través de las veedurías y las auditorías ciudadanas y su participación en los comités técnicos participativos de las obras convierten estos escenarios institucionales y técnicos en el mejor espacio para hacerse sentir como comunidad y como potenciales beneficiarios de las siembras de las regalías en obras de beneficio social. Pero estos son procedimientos reglados, que no gozan de la discrecionalidad de los ciudadanos para chantajear a los gobernantes o imponer intereses particulares sobre los intereses generales, que no son otros distintos, a que los proyectos se ejecuten con características de éxito, para que cumplan su función social con su entrada en operación o funcionamiento.

Así mismo, la entidad territorial escogida por vía de OCAD o por otra entidad territorial como ejecutora de un proyecto también debe ceñirse a la normatividad vigente, para darle cumplimiento a las tres fases del ciclo del proyecto: preinversión, ejecución y operación. El inicio de la fase de preinversión comienza con convertir una idea o iniciativa en un proyecto, estructurándolo y formulándolo a través de persona natural o jurídica, entidades financieras o públicas del orden territorial o nacional con su debido marco lógico, documento técnico y metodología general ajustada (MGA) para luego cargarlo al SUIFP regalías. El suifp es un sistema de información que integra los procesos en cada una de las fases del ciclo del proyecto desde su formulación hasta la entrega de los productos durante su terminación. Es este entonces, el sistema unificado de inversiones y finanzas públicas. Continuando con el ciclo del proyecto, después de formulado por quien tiene el rol de formulador, se hace la



Sistema General de Regalías

presentación ante la entidad territorial beneficiaria de la asignación directa de inversión local de las regalías sean del departamento o de uno de sus municipios. Esta presentación se hace ante la secretaria técnica o secretaria de planeación municipal o departamental, según sea el caso.

La viabilidad, la priorización, la aprobación y la designación del ejecutor e interventoría, está en cabeza de la entidad territorial beneficiaria de los recursos de regalías. Es de anotar, que para que un proyecto sea aprobado en el régimen de regalías, debe ser viable o rentable socialmente. Debe ser pertinente, de acuerdo a la oportunidad y conveniencia de ejecutarlo. Del mismo modo, debe ser un proyecto de impacto, que reduzca los indicadores de pobreza y el índice de NBI de la entidad territorial. Además, el proyecto debe ser sostenible en el tiempo y debe estar articulado con los planes de desarrollo de los tres niveles del gobierno, nacional, departamental y municipal.

Para el caso de la procedencia y responsabilidad de los ajustes, estos son precedentes cuando el proyecto está registrado en el suifp-regalías entre la fase de aprobación y ejecución y antes del cierre del mismo. Cualquier ajuste debe ser informado a la secretaria técnica de la respectiva entidad territorial beneficiaria de los recursos. Luego, sigue en ese orden de ideas, la fase de ejecución del proyecto, la cual inicia con la expedición del certificado de disponibilidad



presupuestal, para la apertura del proceso de selección objetiva del contratista y la interventoría hasta iniciar la fase de ejecución con la designación de un supervisor por parte de la entidad escogida como ejecutora del proyecto. Ejecutado el proyecto con características de éxito, este entra en su fase de operación poniendo en marcha su plan de sostenibilidad.

Pero lo más importante y que queremos destacar después de este ejercicio de carácter eminentemente técnico, es la importancia que le da el régimen de regalías al control social y a la participación ciudadana durante el ciclo del proyecto.

Este proceso inicia con las mesas de planeación participativa durante la formulación de los planes de desarrollo territoriales con un proceso social amplio liderado por alcaldes y gobernadores, convirtiendo a la comunidad en actores de su propio desarrollo.

Así mismo, con la entrada en vigencia del nuevo régimen de regalías a partir de enero del 2021, se realizaron nuevamente mesas públicas de planeación participativa para modificar los planes de desarrollo por decreto, con la participación de la comunidad para el control social.



**TOCA AQUÍ PARA UNIRTE A NUESTRO
CANAL DE TELEGRAM Y RECIBIR TODOS
LOS DOMINGOS LAS EDICIONES
IMPRESAS DIGITALES**

HISTORIA DE UN MAPA

Por Weildler Guerra Curvelo

 weildler  @weildlerguerracurveli  @yorija

i Para qué sirven los mapas? Los mapas, afirmó el escritor Peter Steinhart, son una forma de organizar el asombro. En una disputa territorial las partes enfrentadas pueden elaborar representaciones cartográficas disimiles de una misma superficie terrestre porque dichas representaciones también plasman intereses, relatos, metáforas e imaginaciones acerca del mundo. Tal es el caso del mapa presentado a la Corona por los Procuradores de Coro Luis Fernández de Leyva y Alonso de la Llana hacia 1533 y que recogió el cronista Fernández de Oviedo en su Historia Natural y moral de las Indias. Este mapa constituye una evidencia del primer litigio territorial de la naciente Gobernación de Venezuela con su vecina Gobernación de Santa Marta.

El llamado mapa de los procuradores sit al Valle de Upar y al curso del río Cesar, que en conjunto eran llamados en ese entonces el Valle de los Pacabuyes, dentro de la gobernación de Venezuela. La población de Tamara, hoy Tamalameque, también quedaba incluida en esa jurisdicción. Las pretensiones territoriales plasmadas en el mapa mostraban que el propio nacimiento del río Grande de la Magdalena se situaba al sur del territorio venezolano, aunque no podía negarse que su desembocadura estaba en la jurisdicción de la gobernación vecina. Como ocurre con la mayoría de los mapas se buscaba que quienes tenían el poder de decidir, en este caso el Consejo de indias, pudiesen disponer de los rasgos visibles de algo que no tenían a la vista.

El interés de las autoridades venezolanas de la época provenía de la creciente importancia que adquirieron las tierras del interior del continente como se había revelado con las riquezas del Perú.



El Valle de Upar y el río Cesar se mostró como una vía clave hacia el interior dado que sobre esa ruta había discurrido el intercambio de oro y la sal de los pueblos indígenas. Además, había noticias de la existencia de un rico país indígena en las tierras altas situadas al sur. En esa intensa búsqueda el conquistador alemán Ambrosio Alfínger había muerto flechado por los nativos en 1533.

Los alemanes, que han obtenido la Gobernación de Venezuela y Cabo de la Vela en una capitulación otorgada en 1528, pretendían que el límite de esta se situaba en el río Yaro o de la Hacha como se conocía entonces al río Ranchería. En contraste, los de Santa Marta alegaban que el propio Cabo de la Vela constituía el límite entre ambas entidades territoriales hispanas. Los alemanes alegaron que el Valle de Upar se encuentran en línea recta justo detrás de dicho cabo. La corona no accedió a las pretensiones de los procuradores de Coro y Jiménez de Quezada se anticipó en 1538 al arribo del alemán Nicolás de Federman a la altiplanicie muisca en donde sería erigida la ciudad de Santafé.



EN LA GUAJIRA... SI HAY FUTURO FALTA AUTOESTIMA

Por Luis Eduardo Acosta Medina

 [luiseduardo.acostamedina.7](https://www.facebook.com/luiseduardo.acostamedina.7)
 [@luis_eduardo_acosta_medina](https://www.instagram.com/@luis_eduardo_acosta_medina)
 [@nene_acostam](https://twitter.com/@nene_acostam)

“ Se oye un grito en el desierto, se oye una voz apagada, se nota un destino incierto en el indio que trabaja”

Fue en el año 1977 cuando Juan Piña grabo con el Acordeón de Juancho Rois el LP titulado “El fueite” en el cual está la canción titulada “Grito en La Guajira” de la autoría de Beto Murgas a la cual corresponde el aparte que antecede, la hemos recordado a propósito de las voces de esperanza que que se transmiten, cada quien desde su perspectiva, en medio de la vorágine de cosas malas que se están diciendo y que se están escribiendo, para transmitir un equivocado mensaje, como si el todo poderoso hubiera abandonado a su suerte el territorio peninsular donde El Negro Robles y el Almirante Padilla vieron por primera vez la luz.

En día reciente pasado hice publica en redes sociales mi satisfacción, porque en este mundo donde la gente vive pendiente, pero de hablar mal de sus semejantes, con razón o sin ella, dos Prelados pertenecientes a distintas Órdenes Religiosas Católicas coincidieron en hacerme reconocimiento a mi silenciosa misión de aportar para el rescate de la tradición oral, la visibilización de hechos históricos y lo mas importante, aportar mi granito de arena para subir la nota a tantos lectores que hoy sufren por distintos motivos.

Evidentemente, Monseñor Francisco Ceballos Escobar Obispo de la Diócesis de Riohacha me manifestó que me sigue y lee mis publicaciones, que lo que hago, es un apostolado, y si lo dice ese gran hombre que tiene mas confianza con Dios que yo, la verdad que me hizo sentir como decía Palle Medina “Ancho legal y completo” lo asumo como la aprobación a mi tarea emprendida desde hacen 28 años cuando el periódico “El Flechazo” publico mi primer artículo, mi satisfacción es mayor porque no es usual que estos oídos que habrán de comerse los gusanos de Monguí escuchen que alguien me reconozca lo que humildemente comparto para llevar consuelo y alegría a los demás.



En la misma semana, me encontraba dictando clases a los muchachos y muchachas asignadas a uno de mis grupos en el Programa de Derecho de la Universidad de La Guajira, cuando fui interrumpido por mis compañeros de “La Polémica Vallenata” para felicitarme, porque en el periódico Diario del Norte ese día eran las 6:30 de la mañana- se publicó un artículo titulado “LUIS EDUARDO ACOSTA ; ALGO MAS QUE VALLENATO” el cual comienza diciendo “Soy hincha de Luis Eduardo Acosta, a quien el alma del vallenato de brota por todos los poros, me encanta leer sus escritos...” la verdad que las generosas palabras allí escritas estremecieron mi alma, y me pusieron de presente la primacía de la

realidad de mi tierra, siempre son personas que no nacieron aquí quienes le reconocen a uno los méritos, el autor de la columna a la cual nos estamos refiriendo es otro hombre que tiene vara alta con la Divina Providencia, un Frayle, el Reverendo Padre Ricardo Cubillos de los Hermanos Menores Capuchinos quien se encuentra cumpliendo su misión pastoral en Guinea Ecuatorial en África, seguramente para quienes teniéndolo todo en esta vida no les ha servido la cabeza para nada, eso no tiene ninguna importancia, para mí sí porque me estimula a seguir escribiendo y relatando en mis crónicas las cosas buenas que han sucedido y que pasan en nuestros pueblos, y para que los buenos ejemplos recibidos nunca mueran con nuestros viejos.

Igual que Monseñor, que es nacido en el Eje Cafetero, y El Padre Ricardo que es Bogotano original de changua y papa chorreada, en el acto especial donde recibí el Premio Cerrejón de Periodismo por una serie de Crónicas de Radio sobre las letras e historias en las canciones vallenatas, uno de los jurados, el entonces Codirector del Banco de La Republica Adolfo Meisel dijo refiriéndose a mi trabajo "La Guajira de la marimba al Cerrejón" dijo: "Ojala los guajiros valoren como se debe lo que están haciendo los hombres y mujeres inteligentes que aquí nacieron y sacan la cara por su tierra", fue aquella la exhortación de un Barranquillero raizal de salsa, bollo e yuca y butifarra, ya son tres personajes de brillantes trayectorias, que no nacieron aquí, que con toda generosidad me han manifestado lo que uno nunca escucha en su propia tierra, eso sí, que si entramos a cualquiera de los grupos que tienen algunos medios de comunicación, se lee de entrada donde un guajiro está diciendo que aquí nadie sirve, que todos los servidores públicos son delincuentes, que las mujeres no sirven para nada, que los "Indios" solo se dedican a joder, que "Esta vaina se va a acabar", termina uno saliéndose de allí, para no contagiarse del odio y las frustraciones ajenas, pero no leemos que se escribe para manifestar que en cumplimiento de su deber ciudadano se impetró una denuncia por corrupción, o promovió una Acción Constitucional para la defensa de la Moralidad Administrativa y/o del Patrimonio Público.

Hay tantas cosas positivas para contar que el mal deseo para que las cosas le salgan mal a los vecinos impide ver los botones para

muestra que hay tantos como hormiga cabezona en Cueva Honda, aquí los tienen, preliminarmente en el campo científico, el joven Miguel Ángel Gutiérrez biólogo egresado de la Uniguajira, descubrió una nueva especie de Araña, la Selenops Bullerengue, un Maicaero, Gustavo Gamez De Armas Biólogo Molecular es líder de la investigación realizada por la Universidad de Antioquia para diseñar el Protocolo Colombia para detectar el SARS-CoV-2 causante del COVI 19, todavía hay más porque el joven Biólogo también Luis Alberto Rueda Solano Profesor de Biología de la Universidad del Los Andes y también docente de la Universidad del Magdalena, fue quien descubrió en la Sierra Nevada la Rana Arlequín, anfibio en vía de extinción, y su último hallazgo fue la Rana de la noche estrellada, otra especie que se creía extinguida en el mundo; todavía falta, porque el periodista wayuu Argemiro Montiel obtuvo el Premio GABO de periodismo en la categoría Texto, El joven ingeniero Rafael Daza Plata, fue premiado por su Proyecto "STEMA IoT Con UAV y CPR" para identificación Zonas con Aguas Subterráneas en el Departamento de La Guajira, y el escritor, poeta y Docente Cotopricero Eunaldo Amaya Loaiza acaba de recibir en Argentina el Premio Gaviota de Plata, está claro entonces, que la cabeza sirve hasta para pensar, que no todo está perdido.



En el campo Deportivo el Barranquero Lucho Diaz, dio catedra en La Copa América y está volando en el futbol internacional y la joven Carmen Ibarra esta dando catedra en el juego del Rugby, se ha lucido a nivel internacional, por su parte el Atlético Nacional Guajiro un equipo armado con las uñas, le gano en un torneo en Valledupar a todo el que se atravesó, con exhibición de garra, personalidad y buen juego; la fresa para el postre es lo que con la ayuda de los Barranquilleros que en su pueblo no recibió, Antony Zambrano voló en los Juegos Olímpicos cosechando una alegría inmensa para todos los guajiros que gozamos con el triunfo ajeno.

En la Gestión pública y la investigación academica, el joven Miller Choles Povea fue designado Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, la joven Karina Acosta Ordoñez gano en los Estados Unidos

el premio The Regional Science Association Internacional a la mejor investigación, y fue la única colombiana identificada voluntaria para las pruebas de la vacuna Jonhson y Jonhson para prevenir el Coronavirus, Jhonathan Malagón es el actual Ministro de Vivienda, guajiro, pero para quienes no lo quieren es vallenato, y todavía hay más, todo para decir una vez mas que La Guajira tiene futuro, hay gente valiosa sacando la cara por todos, así en su propia tierra a nadie le importe, tenemos una pléyade de muchachos bien criados, responsables, estudiosos, de manos limpias y muy buenas costumbres, pero como sucedió en LA ODISEA, con el Drama de Penélope, unos estamos tejiendo de día, mientras otros amargados destejen por las noches

¡Claro está, Futuro hay, falta cerrar oídos a las palabras necias, ¡subirle a la autoestima y bajarle a la envidia!

ESTACIONES MUSICALES EN EL VALLENATO

Por: Felix Carrillo Hinojosa

 [felix.carrillohinojosa.92](https://www.facebook.com/felix.carrillohinojosa.92)

 [@fercachino](https://www.instagram.com/@fercachino)

 [@fercahinomusic](https://www.twitter.com/@fercahinomusic)

Si la casa de los López Gutiérrez en La Paz hablara nos diría que los trashumantes acordeones y acordeoneros, peleadores entre sí, de renombre, relatores de música, celestinos de amores fugaces y sin dueños, rodeado de bochincheros comentaristas, constructores y desmitificadores de historias de las que muchos quieren adueñarse, las cuales al ser contadas por estos vestidos con camisas ajenas, saben que ese instrumento los sonsacó a hacer de todo, para que a punta de fuelle se construyera una historia real, que nos sirve de orgullo provincial.

Esa aldea conformada por casas de bahareque, en que se convirtió La Paz, una población cercana a Valledupar, fundada el 24 de enero de 1775 por Simón de Torres, Arcisclo Arzuaga, Leonardo del Castillo y Juan Oñate, llamada en sus inicios Cerros de la Paz, Villa de la Paz, Los Robles y cuyo gentilicio es pacíficos, se convirtió con el pasar del tiempo en una especie de corredor que por la década del 30 terminó convertida en una especie de estación musical por el ruido que producían esos instrumentos, que no se han cansado de gemir música, que llegaban de distintas partes y alegraban los días con sus noches de una población, simbolizada en un gran corredor para el comercio, pero ante todo para los músicos que sin nombre, terminaban en esa casa que se convirtió en un gran punto de encuentro, para nutrir y llenar con lo que ese instrumento brotaba y nutrirse ante la búsqueda creativa, de tanta mentes acordeoneras.



Con el pasar del tiempo, el hotel América fue el refugio predilecto de tantos viajeros, que iban o bajaban en sus diversas tareas comerciales. Hasta ese lugar llegaron muchos acordeoneros, reconocidos como Sebastián Guerra, 'Chico' Bolaños Marzal, Fermín Pitre, Emiliano Zuleta Baquero, Abel Antonio Villa Villa, Juan Muñoz, Luis Enrique Martínez, Alejandro Durán y los eternos anfitriones Juan y Pablo Rafael López, para hacer una eterna bulla musical y en medio de ella siempre sobresalía la inteligencia de un negro cimarrón de profundas convicciones libertarias, quien ya en 1947 había publicado "Tierra mojada" y un año después, "Pasión vagabunda".

Era nada menos que Manuel Zapata Olivella, otro genio natural, lleno de humildad y siempre con una mano abierta y amiga para todos. Hasta allí llegó por primera vez en 1949 invitado por él, el naciente genio que sería Gabriel García Márquez, quien luego fue un nobel de literatura, pero ante todo un ferviente divulgador de nuestra música. A Zapata Olivella se le deben unas giras que luego comentaremos, al igual que la llegada de Nereo quien retrata a toda nuestra provincia y el propio naciente literato, quien recoge muchos años después, de manera detallada, el suceso ocurrido un sábado de carnaval en 1952, que tuvo su inicio en el salón de baile "La tuna" y que al final dejó 25 casas quemadas y un luto generalizado, que él plasmó como un retrato calcado, en El Heraldo en su columna 'La Jirafa', en una excelente crónica que tituló "Algo que se parece a un milagro" y que recogió como un luto generalizado, le cerró el paso a escuchar al inquieto periodista, el sonido de un acordeón que siempre llevó desde niño, cuando en su tierra natal llegaron con su bulla detrás del boom del banano. Como una muestra natural, todo ese silencio lleno de dolor y vestido de trajes negros hasta la rodilla portado por las mujeres, mientras los hombres tenían una cinta negra prendida en su antebrazo, frenó esa pasión que sentía por el acordeón.



Gabriel insistía en su anhelo de escuchar el sonido de ese instrumento, que su abuela le prohibió tocar. Caminaba de la casa de Pablo Rafael a donde unas vecinas de la calle de la alegría. Fue y volvió varias veces como implorando un milagro. De tanto ir y venir, una de las mujeres cerrada de luto se paró de su poltrona y le dijo al músico: “Pablo tóquele al señor, para salir de esta tristeza que es más grande que la creciente del río mocho”.

Con o sin luto, dinero o no, el acordeón atraía en ese lugar a cuanto provinciano se acercaba para escuchar lo que sus intérpretes hacían en pos de extender las noches en días y estas en semanas, todos con la excusa de la llegada de un nuevo visitante que traía y luego llevaba noticias.

Todo esto condujo a que La Paz se convirtiera en un punto de encuentro de tantos músicos venidos de diversos lugares.

Esa contienda musical que se libró en esa casa, le permitió a Juan y Pablo Rafael, aparte de ser los anfitriones y defensores en cuanto al toque de acordeón de ese territorio, mostrar a los que llegaban de lugares cercanos o de aquellos perdidos en el olvido estatal.

Ese influjo musical cubrió a todos sus hijos, quienes recibieron la influencia de muchos foráneos y propios, que traían sus rutinas y sus distintas maneras de tocar el acordeón. Esa casa olía a los estilos de los Zequeira,

Gutiérrez, Araque, Noriega, Sierra, Morales y tantos cientos de músicos, que al final terminó esa historia construida con el sudor, el llanto y la alegría de todos, en una sola: la de los López.

No importaron los pasajes gloriosos de Carlitos Noriega y su concierto acompañado de las polainas, de las expuestas por Carlos Araque que tocaba el acordeón con los pies o el concierto de Luis Enrique Martínez, quien siendo un jovencito se inventó tocar los pitos con una botella, hecho que creo un nuevo paradigma en la ejecución del acordeón, o escuchar a “Toño” Sierra con sus versos y dulzaina o al portento de la décima, Antonio Morales, quien era indestronable cuando abría su mente como si fuera la boca de un dragón. O escuchar las voces potentes de Juan Oñate y Dagoberto López, quienes cubrían con sus cantos a muchas leguas de distancia, los cuales la gente sabía diferenciar y las nacientes inquietudes de “Pachito” Mejía, quien sería luego rey de la canción.



Un día cualquiera, amaneció sin ganas de tocar su instrumento preferido y la música del personaje, por quien había ganado cierto renombre, de ser un continuador y ante todo afianzador del estilo más abierto de la música vallenata, que poseía el aventajado del acordeón Luis Enrique Martínez Argote.

El músico se acordó que en Bogotá tenía un hermano y que la mejor manera de saber que tenía su cuerpo era montarse en un avión, lujo de pocos en ese tiempo y someterse a un riguroso chequeo. La bienvenida que le dio Bogotá fue más fría que ahora. Solo su hermano fue a recibirlo. Así llegó Miguel Antonio a la capital de los colombianos, sin saber que ese mal momento de salud le tenía preparado una gata sorpresa.

Allí en ese medio, no propio de los provincianos, estaba un muchacho que no había cumplido la mayoría de edad y se la

jugaba siempre con esas ganas de ser cantante. Él había grabado un producto muy artesanal con Emilio Oviedo y las canciones de Alonso Fernández Oñate para el sello Vergara. Era Jorge Oñate, un estudiante de bachillerato del Colegio de la Libre, que tenía afincadas sus esperanzas en el canto y no en ser un aventajado estudiante.



El encuentro lo propició Pablo López, ese ejecutante de la caja, instrumento cónico que hace parte de la música vallenata, valor insigne del vallenato, y Santander Díaz, productor artístico de CBS, músico y compositor de renombre, en el mundo de la farándula nacional, quienes lo llevaron a una parranda al Círculo de Periodistas de Bogotá, que al final terminó como una muestra musical.

Todo lo cantado por Jorge Oñate y tocado por Miguel Antonio esa noche fue maravilloso, en donde la puntada final la dio el merengue “El siniestro de Ovejas” de Carlos Araque Mielles, que estremeció las fibras de todos los presentes, en especial del asediado director artístico Santander Díaz. Esa noche fue cubierta por la madrugada fría que hubo tiempo solo para repasar el repertorio y enrutarse a los estudios de suramericana, ubicado en la calle 19 con carrera 8, que le daban el bautizo musical al naciente grupo de “Los Hermanos López” con el canto de Jorge Oñate. Allí se ponen los primeros ladrillos de ese gran edificio que existe hoy, en donde se consolidó de una vez por todas la madurez de los muchos intentos de la voz, al querer separarse del acordeón.

El impacto de la voz de Jorge Oñate fue determinante, al recoger en su canto toda la esencia de las narraciones campesinas, pero con un sentido distinto, menos rural y más de salón, sin perder la esencia. Se convierte Miguel López en el abanderado defensor y el más representativo personaje, que emergió de

esa gran casa que a manera de estación musical le pudo decir al mundo, en compañía de la inigualable voz del naciente cantante, que nuestras raíces tenía quien las defendiera. Ese nacimiento del grupo musical era celebrado por los guajiros, entre ellos, mi padre Rafael Carrillo Brito, quien siempre sostuvo siempre que “Miguel López era un Luis Enrique con una mejor voz”.

En ese nacimiento musical surge a la luz pública uno de los creadores que tiene el pueblo pacífico, que bien vale la pena resaltar. Se trata de Emiro Zuleta Calderón, un hombre raizal que desde muy jovencito se entregó al frío de la capital, pero que siempre ha llevado la música vallenata plegada a su ser, quien componía sus obras con mucho sabor terrígeno como si estuviera en un patio o traspatio de las casas de su tierra natal. Todas esas nacientes canciones fueron reproducidas por Filiberto Arzuaga, quien se las cantaba al oído al que sería una de las voces más destacado de nuestra música: Jorge Oñate.

Todos los habitantes de la gran provincia vallenata nos plegamos a esa agrupación, quitándoles su favoritismo a muchos artistas, que nos habían invadido con otras muestras estilísticas, que se alejaban de la narrativa que por tradición hemos sabido cultivar. Todo ese sentido de pertenencia nos lo hizo recuperar la agrupación de los Hermanos López con el canto de Jorge Oñate. Es tan cierto ello que los creadores nuestros se volcaron a esa agrupación musical, para que les interpretaran sus obras.

Logran los Hermanos López con Jorge Oñate poner en una verdadera escena los cantos con sabor vallenato, los cuales empezaron a hablar sobre una nueva generación de la mejor manera, sin desvirtuar los pasos dejados por las anteriores generaciones. Sin lugar a dudas, ellos con su aparición propician el nacimiento de tantos valores, cuya valía es de pleno reconocimiento en nuestra música.

Esas casas de bahareque y tablas, con patios y traspacios que eran como especies de rosas, lugar donde se sembraba el pan coger de la aldea pacífica, quedaron atrás, no porque no existieran todavía, sino porque los Hermanos López con el canto del coloso Jorge Oñate las refundaron y volvieron universal.

Esa cedula musical logrados por el canto de



Jorge Oñate y el acordeón de Miguel López se posicionó de tal manera que han pasado más de cinco décadas y esa música permanece ahí, plegada en el alma de quienes vieron crecer ese sueño musical o de aquellos, a quienes sus abuelos y padres le contaron, que hubo una vez un muchacho que heredó de su abuelo Juan Oñate un peculiar estilo para

cantar y logró encumbrar a su tierra, al vallenato y a la música de Colombia.

A Jorge Oñate con ese canto diferente con sabor a provincia, pero de nivel y a Miguel López con su acordeón perpetuador del estilo guajiro, gracias eternas. Sin ellos la historia del vallenato no sería como es.



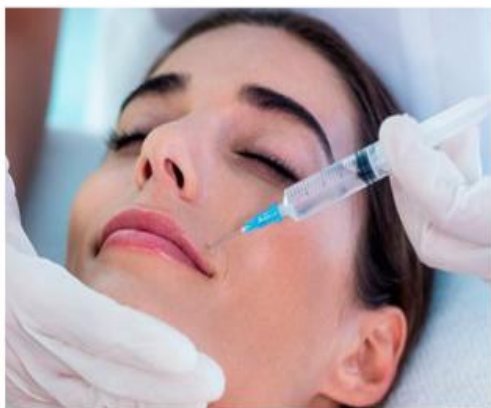
MARY OLARTE
MEDICINA ESTÉTICA Y NUTRICIÓN

Medicina Estética - Integrativa -
Biorreguladora.

Medicina Nutricional- Manejo
avanzado de obesidad y
enfermedades crónicas.

Celular: 3155074449

Instagram: @mariolartemd



FACIAL

ANTI AGING

Toxina Botulínica
Rellenos y reposición de
volumen con ácido
hialurónico
Hilos de
dermoestimulantes -
dermosustentación.

**HIGIENE FACIAL-
HIDRATACION
PROFUNDA**

APARATOLOGIA

Facial
Ultrasonido
Nanopore
Biopuntura facial
biorreguladora-
homeopática.



AMORES CONTRARIADOS

Por: Noralma Peralta Mendoza

 Noralma Peralta  @noralma6326

“Siiii? ¡Ay tan bonito!! Enamoradísimo, pero no lo cogí por pintao”. Me respondió María Sierra, con esa carcajada, que si no la conociera pensaría que era una adolescente; cuando le hablé de mi intención de revivir en letras, el amor de “Colacho” Mendoza por ella.

-Contame la historia Mary...

“No, si no hay mucho que contar, eso fueron unos amores pasajeros, de un besito y nada más...”

-Bueno vamos a hablar del asunto a ver qué tanto hay en el canto de la cabuya. ¿Cómo se conocieron?

“A mí me criaron en La Junta, dónde “Caña” y Gabriel Gutiérrez y siempre iba por allá a visitarlos. “Colacho” vino de vacaciones donde los Bolaño, y me vió, enseguida se prendó de esta virgencita, cómo me decía... supongo que después preguntó por mí, porque fue a visitarme a La Peña... iba casi todos los días, en una bicicleta, vestía un poco inapropiado, cómo viejo y con ese sombrero que no se lo quitaba, lo que si tenía era una sonrisa muy bonita y me decía cosas que me hacían sentir bien, me decía que yo era la mujer mas bonita de La Peña, que yo le fascinaba, que era hermosa como la virgen y a mí me entusiasmaba lo que me decía, me halagaba. Es que yo era una mujer pareja, oite, tenía ese cabello hermoso, cómo el de Tatiana la de Luis Mendoza (su hijo) piel blanca y limpia, buen cuerpo, yo era una mujer completa, bueno todavía a mis 83 años me veo bien, ¿oite? Jajajajaja” Mary no para de reír.

Es una mujer con una alegría desbordante, esa risa contagiosa, a sus 83 años muy jovial, con un sentido del humor increíble, una mentalidad positiva, una personalidad arrolladora y realmente hermosa, aún. Gran amiga de mi madre, quien me contó en primer lugar de estos amores, un día que cantaba la canción de Colacho le compuso a Mary: De La Junta Pa' La Peña.



“Cuando salgo pa' La Junta recibe alivio mi alma, //la tierra que más me gusta, yo quizá me voy mañana//

Quando recuerdo esa mona, yo recuerdo esa monita, //parece una virgencita, yo le pondré la corona//

De La Junta pa La Peña, yo voy sonando mi lira, //cómo tengo quien me quiera, vivo mi vida tranquila//

Quise saber a quién se refería la canción, entonces supe que la dama en cuestión era la archiamiga de Mama Cele, María Sierra, nuestra vecina por años, la mamá de Lucho, Blanca, José, Patry, Guillermito y Hanny, la mujer de risa alegre que cada vez que se encontraba con mi mamá empezaban a pelear quien estaba más vieja, más bonita, más alegre. Ese día me enteré que el autor era Nicolás Elias “Colacho” Mendoza Daza, el muy famoso acordeonero, rey vallenato 1987, que en ese momento acompañaba a Diomedes Díaz, oriundo de Caracolí, Sábanas de Manuela, primo de mi papá por algún lado, que el mismo no me sabe explicar. “Yo me fui de 9 años de Caracolí, y no recuerdo bien de que la'o éramos primos, pero Colacho, sus hermanos y primos nos decíamos primo, incluso hace poco, antecito de la pandemia vino uno de ellos a visitarme y a traer a los hijos para que me conocieran, cómo uno de los pocos de la familia que aún estaba vivo” Me contaba Papa Juancho, cuando lo abordé con la esperanza de que el hubiese sido parte de esta historia de amor frustrado.

“Un día me besó y yo también lo bese, pero con reserva, me daba miedo la mano. El se enamoró perdidamente de mi, me decía que yo era la mujer más linda de La Peña, que yo parecía una virgen, que le fascinaba, que me quería para que fuera su esposa... me rogaba, me lloraba, me preguntaba por qué yo no podía quererlo, y yo sí lo quería, pero el problema era la mano”. Interrumpí con mi carcajada, nya me había mencionado la mano muchas veces y conociendo a María Sierra esa mano tenía un chiste.

-Que pasaba con la mano de Colacho? Le pregunté.

“El tenía la mano pintá, con unas manchas blancas, ¡dónde doblan los dedos, pero unas manchitas feas! cuando el me iba a besar y yo le veía la mano me daba escalofrío, me daba miedo y por eso no lo pude querer como el me quería”. Me confesó, pero sentí que a ese cuento le hacía falta un pedazo, así que seguimos con ersando, riéndonos, hablando de La Peña, de sus hijos, sus nietos y ya entradas en confianza habló claro y pelao

“Yo te voy a decir la verdad, nosotros nos dimos unos besitos, pero yo no me decidía, no sé por qué esas manchas que tenía en la mano me daban como asco, tu sabeí que uno es muy farto, el vestía corroncho, tenía el pelo muy rucho y un día fue a visitarme en albarcas tres puntá y le ví los pies, feos y esa fue la gota que hizo derramá el balde, yo pensaba, ¡ay mamá! y si los hijos me salen así!!!?? ¡Y listo pio!! Hasta ahí llegué Yo. Imagínate, ¡yo tan bonita y mis hijos feos!! Jajajajajaja fartedá de uno, vainas de pelá. El se daba cuenta que yo no lo quería como el me quería y me preguntaba, pero como le iba a decir que era porque me daban asco las manchas y por grifo y corroncho; un día me di cuenta que el visitaba y enamoraba a Ángela Amaya, una prima mía en Curazao y esa fue mi excusa, lo desengañé. Claro que a mí no me importaba qué el enamorara a mi prima, sino que me sirvió de pretexto, ¡¿oíte?!” La confidencia de Mary, hablando de fartedad, me llevó a comentar: “Mary pero de haber sabido tú, que el mancha'o, corronchito se iba a convertir en el acordeonero famoso que fue, tu quizá lo piensas mejor, fuera Lucho acordeonero de los finos”. Nos reímos a carcajadas. “Ombe y como no, yo no lo hubiera solta'o, Dios lo libre! Mirá tanta fartedá con “Colacho” pa' venile a parir tres hijos a Dimas,

que Dios lo tenga en su gloria, que se portó tan remal conmigo, no me dio nada, ni valor!! ¡Claro que no me arrepiento porque me dio lo máspreciado que tengo en mi vida mis hijos! El no vio por mi y mis hijos, pero su mamá, la señora Celia y su familia me quisieron mucho y me apoyaron en todo, vivo y viviré agradecida con todos ellos me prefirieron a mí, ella decía que en su casa no entraba otra y no entró, mis hijos eran sus nietos preferidos, ella era la madrina de Luis Mendoza (así se refiere siempre a su hijo mayor), el fue la adoración de esa gente, tanto que se quedó a vivir con ellos en La Peña, cuando yo me fui, dolida, pero con la frente en alto. A mí me tocó duro nena, yo trabajé de todo hasta de servicio, lo que pasa es que como yo era tan bonita nadie creía que yo era el servicio y siempre me quisieron donde trabajé, me hacían como una de la familia; trabajé en almacén, en restaurante, en Manaure, Becerril, Valledupar, Barranquilla, después me casé con Guillermo Coronel, un hombre que me quiso mucho a mí y a mis hijos y me ayudó a darles estudio. A Luis Mendoza me ayudó a darle estudios Guillermo, porque Dimas no le dio ni un centavo, y el mismo Luis que se propuso y el también trabajó duro (manejaba taxi, embolaba zapatos en Barranquilla) para poder estudiar. Con Guillermo tuve tres hijos también, a Guillermito, Patry y Hanny y vivo orgullosa de mis hijos y mis nietos y bisnietos. No me arrepiento de nada, yo vivo feliz, todos mis hijos son profesionales, me aman como yo los adoro a ellos y Guillermo me dejó que vivir, ¡me hace falta es vida pa' seguímela gozando” Otra vez soltamos la carcajada alegre!! Le conté a Mary lo que me había relatado mi papá cuando le pregunté por los amores de “Colacho” por ella.

“No, cuando yo llegué a La Peña, ya esos amores habían pasado, la que, si los debí vivir de cerca fué Celedonia, tu sabeí que ellas se bramaban, se querían más que hermanas... lo que si recuerdo yo es un verso de la canción que no lo grabaron, que se lo oí cantar un día a “Colacho” en una parranda, y me lo grabé, el me decía que es un verso que hizo después que María los dejó; lo que pasa es que no recuerdo la melodía, pero dice:

A mí me dicen “Colacho”, llamo Nicolás Elías, //siendo yo tan buen muchacho y no me quiere María//”. Cantaba Papá Juancho sacando en su acordeón la melodía de la única canción que haya compuesto “Colacho”

“Esa canción a mí me encanta, yo la canto y la bailo, me da nostalgia, me recuerda la hembra bonita que era... aunque yo todavía me siento hermosa, lo que pasa es que como se dice por ahí: a mí lo que no me gusta no me lo como, y el no me gustaba, me gustaba que me quisiera y me halagara, pero él no. Ese hombre lloraba y me preguntaba cuál es el motivo María, si yo no soy malo, yo soy un buen muchacho, pero ajá”.

- ¿Lo volviste a ver Mary?

“Lo ví, una vez en Valledupar, pero él no me vió a mí, ya no se veía corroncho, se bajaba de una camioneta muy bonita, pero lo ví demacrado, viejo, con su sombrero que no se quitaba y esa sonrisa bonita”



EJERCIENDO COMO GUÍA TURÍSTICO EN LA GUAJIRA

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando

Alguna vez en una tertulia de amigos, donde casi todos los contentulios lucían canas en la testa, hice una confesión que en mis tiempos de juventud habría sido imposible admitir. Les dije que había dos profesiones que me resultaban muy atractivas: Barman y Guía Turístico. Tal vez porque ambas contienen el ingrediente de la hospitalidad que por herencia paterna disfruto ejercer. Sin embargo, al momento de escoger mi profesión me enfrente a un camino donde había una Y que señalaba el derrotero de mi vida. Por un lado, estaba el camino que me conduciría a convertirme en Abogado, pues la disquisición de Principios Fundamentales y el empleo de la fuerza persuasiva de la argumentación ejercían en mi un deleite y un interés muy alto. Pero finalmente me decidí por una profesión donde podía ejercer la pasión de mi espíritu creativo a través de la construcción, actividad que hoy ejerzo en el campo como hacedor y en las aulas como instructor.

Para el año de 1987 ya me encontraba en esas lides en El Cerrejón, donde mi empresa ACCIONES URBANAS ejercía como prestadora de servicios de Mantenimiento de Instalaciones en toda el área del Proyecto Carbonífero. Y en aquel momento el Reinado Nacional de la Belleza hacia volcar los ojos de Colombia hacia Cartagena de Indias, donde la avalancha de visitantes era impresionante y los residentes de la Ciudad Heroica buscaban un respiro en otras latitudes.

Esta circunstancia hizo que recibiera una llamada de mis amigos Ernesto Gutiérrez y Carlos Guete, quienes residían en Cartagena y querían aprovechar las festividades de noviembre de ese año para visitar La Guajira en compañía de sus esposas. Ernesto me dijo: Compadre, este año resolvimos dejarles la ciudad a los cachacos y nos vamos para La Guajira.

El anuncio de Ernesto me puso a inventar una ruta, cuyo objetivo era mostrarles la mayor cantidad de Guajira en el menor tiempo



posible. De manera que organice la logística requerida con el apoyo de los vehículos de nuestra empresa en El Cerrejón (Dos Camionetas Toyota 4x4), hielera, radioteléfonos y otros perendengues. Como solo disponíamos de dos días para el periplo, resolví diseñar una Ruta Longitudinal (San Juan del Cesar-Cabo de la Vela, excluyendo Riohacha, por razones de tiempo) y así cubrir los casi 21 Mil Km2 que tiene La Guajira. (Extensión similar a Israel o El Salvador).

El otro elemento importante para atender a mis amigos, además de la logística, era la información cosechada en los años recientes acerca de La Guajira. El 25 de mayo de 1983 Teo Manjarrés, Hernán Mendoza y el suscrito creamos la empresa ACCIONES URBANAS aprovechando la reciente experiencia laboral cosechada en el PIDUV (Plan Integral de Desarrollo Urbano de Valledupar) y apoyados además en el Diploma de Planificador Urbano de la Universidad de Roma que acreditaba Hernán. En 1984 fuimos donde el Gobernador de La Guajira, Dr. Rodrigo Dangond, quien nos dio todo su apoyo y de esa manera nos convertimos en la cuota local de la empresa ganadora (Universidad Nacional) y participamos en el "Estudio para Inversión de las Regalías Carboníferas en los Municipios de La Guajira" que había convocado Planeación Nacional y el Gobierno Departamental. Este trabajo, sumado a otro de Investigaciones de

Seguridad con la empresa “Secolda”, me permitió durante más de un año recorrer prácticamente todas las carreteras y caminos de La Guajira y de esa manera instalar en la memoria apreciable información sobre esta tierra tan singular.

El día UNO arrancamos muy temprano desde San Juan del Cesar, y con las primeras luces del día comencé por explicarle a mis visitantes las generalidades geográficas de La Guajira. La Baja Guajira, la Media Guajira y la Alta Guajira. Aquí tenemos todos los pisos térmicos, desde la nieve perpetua hasta el candente desierto. Los pueblos del Sur tienen una marcada vocación agrícola y ganadera. Y aunque llueve menos de lo deseado, tenemos una pluviometría mayor que en la Zona Norte. A medida que vayamos avanzando, observaran también el cambio de la flora predominante. El Municipio de San Juan del Cesar tiene alrededor de 1,415 km2 (es el doble del tamaño de Singapur) y va desde la Sierra Nevada de Santa Marta hasta la Serranía de Perijá. La cabecera municipal se localiza entre estas montañas y ocupa el norte del valle del Río Cesar, que nace en La Nevada, pasa por San Juan y con el surcar de su recorrido le da el nombre al Departamento del Cesar, que fue creado el 21 de diciembre de 1967. San Juan del Cesar es Entidad Territorial limítrofe con Venezuela. Y si trazamos una línea recta imaginaria hacia el Este, estamos en la misma altura de Maracaibo, la portentosa capital del Estado Zulia (antes de que el Chavismo acabara con ella). Cuando cruzamos el arroyo “El Guanábano”, que es el límite municipal entre San Juan y Fonseca, les referí una anécdota de Manuel Nicolás Ariza. En el reinado Departamental de hace muchos años, una candidata se declaró fonsequera y también sanjuanera. Mejor dicho, yo tengo un pie en Fonseca y otro pie en San Juan, dijo la Hermosa candidata. Y don Manuel Nicolás le dijo:

- Amalaya para estar debajo del Puesto del Guanábano.

Pasamos luego por el Batallón Rondón de Buenavista, donde está asentado uno de los más importantes destacamentos militares del Norte de Colombia. Es un territorio muy fértil, pues corresponde al valle del Río Ranchería, que también nace en la Sierra Nevada y termina su serpenteante ruta fluvial en Riohacha, la capital Guajira, después de irrigar

territorio de Distracción, Fonseca y Barrancas. Pasamos luego por Fonseca, el municipio con mayor actividad comercial en el Sur de La Guajira. Esta dinámica económica de Fonseca está directamente relacionada con el liderazgo agrícola que le sobreviene como consecuencia de la fertilidad de sus tierras. En este municipio tienen sede muchas entidades institucionales como el SENA, Corpoguajira y la Cámara de Comercio, así como también las más importantes procesadoras de la agroindustria arroceras. Mientras pasábamos por los frondosos higueros que flanquean su Avenida Principal, les comente que muchos Guajiros examinadores de la idiosincrasia regional opinan que la sombra de estos árboles es tan acogedora y tan mitigadora del calor, que también ha servido para disminuir la velocidad del trabajo de los fonsequeros, pues para ganarse el mismo dinero con su trabajo agropecuario, el fonsequero solo tiene que trabajar un 60 o 70% de lo que trabaja un sanjuanero, considerando que este último se enfrenta a un entorno ambiental de mayor hostilidad. Y que también esta última circunstancia los hace un poco distintos en su actitud con el gasto, habida cuenta que por esta dificultad que el entorno le plantea al sanjuanero, lo ha vuelto un maestro en el arte del manejo de la escasez. Muchos científicos sociales opinan que allí está la génesis de la ancestral kujidera del sanjuanero.

Nuestro recorrido mañanero nos conducía por el corto trayecto que separa el Municipio de Fonseca del Municipio de Barrancas. Justo antes de la curva de la carretera que nos lleva al Puente sobre el Río Ranchería encontramos un ramal que conduce al corregimiento de Carretalito, uno de los tantos poblados que el Maestro Leandro Díaz menciona en su canción titulada “Donde”. Esta canción es tal vez la más destacada de lo que se conoce como el vallenato de corredería, pues Leandro Díaz hace allí una examinación geográfica de todos los centros poblados del Municipio de Barrancas en un intento nostálgico y poético de encontrar para su alma el amor esquivo que tanto ha perseguido en su vida. Carretalito es la cuna de Obardo Pinto, le cuento a mis visitantes. Obardo Pinto fue un personaje cívico de los más arraigados que ha tenido La Guajira. Tenía un espíritu de servicio inigualable y un amor inconmensurable por su terruño. Fue el gestor de los servicios públicos domiciliarios de su pueblo.

Tuvo el liderazgo suficiente para organizar a su comunidad y así proveer la mano de obra requerida y pidiéndole a los políticos solamente los materiales para ello. Cuanta falta hacen personajes como él. Con ejemplar patriotismo nos decía: "Carretalito es el mejor

barrio de Barrancas y también es el mejor barrio de Fonseca", en una clara alusión que apuntaba a destacar la importancia de su localización, la cual mostraba a su pueblo equidistante de ambas cabeceras municipales.

(Continuara...)

DE TUS ENEMIGOS SE ENCARGA DIOS

Por Jennifer Caicedo



En 2 de Crónicas 20:1-30, leemos un poco acerca del reinado de Josafat. La nación de Israel se vio amenazada, los ejércitos de Amón, Moab y del Monte Seir marchaban contra Judá, por lo que el rey, aterrado con la noticia, pidió al Señor que lo guiara y ordenó al pueblo que ayunara.

Josafá, en oración, recordó al Señor que Él les había dado esa tierra para siempre, clamó por salvación y confió en su rescate. Como respuesta a esa oración, Dios le dijo que el pueblo no debía temer, que no se desalentaran, que se quedaran quietos y vieran su victoria porque la batalla no era de ellos sino de Él.

Los levitas, quienes eran los sacerdotes pertenecientes a una de las 12 Tribus de Israel, muy a pesar de la situación amenazante, alabaron a Dios y el Rey nombró cantores que caminaron delante del ejército. Cuando comenzaron a cantar, los ejércitos de Moab y Amón, terminaron aliándose contra el ejército del Monte Seir, luego de matarlos a todos se mataron entre ellos. Ni un solo enemigo del pueblo de Israel escapó con vida.

Quando todos los reinos vecinos vieron como Dios confundió a los enemigos de Israel, que Israel no tuvo necesidad de combatir para destruir a sus atacantes, el temor se apoderó de ellos y el reino de Josafat en ese momento tuvo paz.

Si nos detenemos a reflexionar sobre esta historia, aprendemos de Josafat a entregar nuestros temores a Dios, a pedir su ayuda y a confiar que es mejor que sea Él quien enfrente nuestras batallas y a nuestros enemigos.

Todos los días luchamos contra algo, pero el Señor nos dice que no nos desanimemos ni tengamos miedo porque Él pelea por nosotros



y siempre gana. Debemos reconocer que las batallas no son nuestras y que dejar que Él se encargue, antes de pretender salirnos con la nuestra, es un acto de fe con el que le decimos a Dios que confiamos en su protección, ayuda y favor.

En nuestro caminar con Cristo, tendremos enemigos dispuestos a atacarnos motivados por cualquier cosa, pero antes de pensar en contraatacar o dejamos amedrentar, lo más sabio es buscar la dirección de Dios y entregarle el control de la situación. Mientras Dios se encarga de frustrar cualquier plan que preparan para hacernos tropezar y caer, nuestras manos y nuestra boca deben ocuparse en alabarle en señal de que confiamos que vamos a salir victoriosos.

Oración: Señor, enséñame a confiar en ti, sé que tú tienes cuidado de mí. No permitas que mis labios pronuncien mal alguno y que mis manos maquinen maldad. Te pido que me des sabiduría a la hora de enfrentar a mis enemigos, que nada ni nadie tenga el poder de atemorizarme. Hoy decido alabarte y esperar en ti. Sé que tú destruyes todo plan que levantan en mi contra, que tú vas delante de mí como poderoso gigante enfrentando mis batallas y dándome la victoria en cada una de ellas. **Amén.**